

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración del
Banco Provincial, S.A. Banco Universal

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales consolidados del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y de los estados consolidados conexos de resultados, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, expresados en bolívares nominales. Estos estados financieros consolidados fueron preparados por, y son responsabilidad de, la gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El Banco como institución del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se menciona más ampliamente en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Nuestras auditorías se efectuaron con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados en bolívares nominales del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior**, tomados en su conjunto. En las páginas 78 a la 84 de nuestro informe de auditoría y de acuerdo con la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se incluyen, para fines de información complementaria, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, expresados en bolívares constantes. Esta información complementaria fue preparada por, y es responsabilidad de, la gerencia del Banco. Dichos estados financieros consolidados han sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, están presentados razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados y en la nota anexa a dicha información complementaria.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS



Lic. Fátima De Andrade C.
Contador Público
CPC N° 18.282
SBIF-CP-623

República Bolivariana de Venezuela, 01 de febrero de 2013

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
(En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES:			
Efectivo	3, 23, 27, 28 y 29	<u>27.958.618.783</u>	<u>14.692.432.702</u>
Banco Central de Venezuela		2.025.163.958	1.560.048.354
Bancos y otras instituciones financieras del país		24.203.572.553	11.866.233.096
Bancos y corresponsales del exterior		4.069.078	7.501.487
Efectos de cobro inmediato		310.436.065	154.596.454
Provisión para disponibilidades		1.415.908.089 (530.960)	1.104.593.456 (540.145)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:			
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	4, 10, 16, 23, 27, 28 y 29	<u>25.941.769.053</u>	<u>21.506.988.496</u>
Inversiones en títulos valores para negociar		5.066.712.004	2.543.018.504
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		233.187.419	353.351.011
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		10.885.139.606	10.043.751.619
Inversiones de disponibilidad restringida		5.105.105.584	4.219.187.034
Inversiones en otros títulos valores		17.169.168	11.296.146
Provisión para inversiones en títulos valores		4.635.731.039 (1.275.767)	4.337.659.949 (1.275.767)
CARTERA DE CRÉDITOS:			
Créditos vigentes	5, 27, 28 y 29	<u>54.235.746.419</u>	<u>43.219.752.791</u>
Créditos reestructurados		55.756.402.192	44.396.765.658
Créditos vencidos		121.340.354	124.783.704
Créditos en litigio		355.969.863	382.839.781
Provisión para cartera de créditos		11.544.308 (2.009.510.298)	24.461.727 (1.709.098.079)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:			
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	6, 23, 27, 28 y 29	<u>934.615.354</u>	<u>757.827.517</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		333.443.051	259.122.758
Comisiones por cobrar		662.391.970	563.822.393
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar		26.000.660	24.816.164
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		107.057 (87.327.384)	136.126 (90.069.924)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:			
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	7, 23 y 27	<u>336.378.318</u>	<u>279.366.703</u>
		336.378.318	279.366.703
BIENES REALIZABLES			
	8	<u>34.338.154</u>	<u>21.790.556</u>
BIENES DE USO			
	9	<u>1.219.553.306</u>	<u>957.158.458</u>
OTROS ACTIVOS			
	4, 10, 17, 19, 23 y 27	<u>2.114.564.092</u>	<u>1.534.324.710</u>
TOTAL DE ACTIVO		<u>112.775.583.479</u>	<u>82.969.641.933</u>
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS			
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	4, 5, 21 y 23	14.067.373.222	12.048.280.531
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	21	12.798.682.160	10.720.272.839
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	21	660.410.668	569.923.017
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 y 23	7.120.617 160.522.939.333	5.751.151 114.760.543.408

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
(En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:			
	11, 23, 27, 28 y 29	<u>95.218.116.257</u>	<u>69.479.184.029</u>
Depósitos en cuentas corrientes:		<u>59.598.892.733</u>	<u>41.280.043.656</u>
Cuentas corrientes no remuneradas		32.781.672.045	22.743.201.235
Cuentas corrientes remuneradas		<u>26.817.220.688</u>	<u>18.536.842.421</u>
Otras obligaciones a la vista		16.256.262.192	14.065.199.151
Depósitos de ahorro		18.120.347.466	13.153.458.894
Depósitos a plazo		48.557.373	45.793.534
Captaciones del público restringidas		1.194.056.493	934.688.794
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT			
	12, 28 y 29	<u>6.891.367</u>	<u>230.689</u>
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:			
	13, 23, 27, 28 y 29	<u>1.280.487.239</u>	<u>452.771.263</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		1.276.275.242	449.955.226
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		4.211.997	2.816.037
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA			
	5, 14, 27, 28 y 29	<u>16.772.203</u>	<u>9.114.416</u>
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:			
	15, 23, 27, 28 y 29	<u>5.948.772</u>	<u>6.050.084</u>
Gastos por pagar por captaciones del público		5.948.772	6.049.655
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		-	429
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS			
	10, 16, 17, 23, 26 y 27	<u>6.045.916.866</u>	<u>4.473.109.940</u>
TOTAL PASIVO		<u>102.574.132.704</u>	<u>74.420.460.421</u>
PATRIMONIO:			
	4, 22, 23 y 30	<u>1.078.274.750</u>	<u>1.078.274.750</u>
Capital social:		1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado		67.494.965	67.494.965
Aportes patrimoniales no capitalizados		1.104.440.583	1.099.049.209
Reservas de capital		-	298.076.910
Ajustes al patrimonio		7.372.746.483	6.014.274.832
Resultados acumulados			
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		<u>578.493.994</u>	<u>(7.989.154)</u>
Total patrimonio		<u>10.201.450.775</u>	<u>8.549.181.512</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>112.775.583.479</u>	<u>82.969.641.933</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
 (En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
INGRESOS FINANCIEROS:		5.958.404.078	4.933.498.842
Ingresos por disponibilidades	4, 5 y 23	-	313
Ingresos por inversiones en títulos valores		1.060.257.370	885.777.781
Ingresos por cartera de créditos		4.848.324.137	3.995.160.883
Ingresos por otras cuentas por cobrar		24.536.081	23.322.553
Otros ingresos financieros		25.286.490	29.237.312
GASTOS FINANCIEROS:		(1.258.872.477)	(1.000.832.106)
Gastos por captaciones del público	12 y 23	(1.256.574.523)	(997.088.710)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		(29.187)	(59.390)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(2.268.767)	(3.684.006)
MARGEN FINANCIERO BRUTO:		4.699.531.601	3.932.666.736
Ingresos por recuperaciones de activos financieros		143.390.293	121.021.786
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		(351.801.404)	(753.297)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		(351.379.554)	(412.378)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades		(421.850)	(340.919)
MARGEN FINANCIERO NETO:		4.491.120.490	4.052.935.225
Otros ingresos operativos	4, 7, 20, 22 y 23	1.297.149.109	1.145.396.450
Otros gastos operativos	4, 7, 19 y 23	(337.810.628)	(230.610.060)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		5.450.458.971	4.967.721.615
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:		(2.186.296.602)	(1.834.477.498)
Gastos de personal	16	(852.734.441)	(703.206.987)
Gastos generales y administrativos	9, 10, 18 y 23	(787.725.237)	(672.855.630)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	24	(498.876.026)	(420.448.761)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	25	(46.960.898)	(37.966.120)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:		3.264.162.369	3.133.244.117
Ingresos por bienes realizables	8	13.853.424	14.129.817
Ingresos operativos varios	7, 16 y 20	13.398.182	43.734.248
Gastos por bienes realizables	8	(7.350.740)	(5.851.385)
Gastos operativos varios	16 y 19	(456.469.321)	(407.732.110)
MARGEN OPERATIVO NETO:		2.827.593.914	2.777.524.687
Ingresos extraordinarios	20	35.800	101.088
Gastos extraordinarios	19	(14.557.559)	(21.456.462)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO:		2.813.072.155	2.756.169.313
Impuesto sobre la renta	17	(217.727.604)	(238.201.398)
RESULTADO NETO		2.595.344.551	2.517.967.915
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:			
Reserva legal		-	25.035.861
Utilidades estatutarias:			
Consejo de Administración		10.488.668	70.000
Otras reservas obligatorias		4.396.327	5.612.602
Resultados acumulados		2.580.459.556	2.487.249.452
Aporte LOSEP	16	28.402.890	27.850.775

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
(En bolívares nominales)

	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital			Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva estatutaria	Superávit restringido			Superávit por aplicar			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1.078.274.750	67.494.965	1.053.238.889	4.600.338	9.995.825	739.504.184	3.544.812.228	846.112.439	32.579.304	7.376.612.922	
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(846.112.439)	-	(846.112.439)	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	2.517.967.915	-	2.517.967.915	
Apartado para reserva legal	-	-	25.035.861	-	-	-	-	(25.035.861)	-	-	
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(70.000)	-	(70.000)	
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	5.612.602	-	-	(5.612.602)	-	-	
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	565.694	-	-	-	-	565.694	
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	-	-	(17.786.848)	-	-	(17.786.848)	
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	-	-	-	-	-	(441.427.274)	-	-	-	(441.427.274)	
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	(40.568.458)	(40.568.458)	
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	45.163.617	(45.163.617)	-	-	
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	1.221.042.918	(1.221.042.918)	-	-	
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	16.174.121	298.076.910	4.793.231.915	1.221.042.917	(7.989.154)	8.549.181.512	
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(1.221.042.917)	-	(1.221.042.917)	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	2.595.344.551	-	2.595.344.551	
Apartado para reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(10.488.668)	-	(10.488.668)	
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	4.396.327	-	-	(4.396.327)	-	-	
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	995.047	-	-	-	-	995.047	
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	-	-	(944.988)	-	-	(944.988)	
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	-	-	-	-	-	(298.076.910)	-	-	-	(298.076.910)	
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	586.483.148	586.483.148	
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	-	-	-	-	-	-	(544.826)	544.826	-	-	
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	56.635.707	(56.635.707)	-	-	
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	1.261.911.924	(1.261.911.924)	-	-	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	21.565.495	-	6.110.289.732	1.262.456.751	578.493.994	10.201.450.775	

UTILIDAD LÍQUIDA POR ACCIÓN

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Número promedio ponderado de acciones, totalmente pagadas	107.827.475	107.827.475
Utilidad por acción, neta de utilidades estatutarias	Bs. 23,97	Bs. 23,35

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
 (En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto		2.595.344.551	2.517.967.915
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión para cartera de créditos	5	331.960.497	-
Provisión de impuesto sobre la renta	17	217.727.604	238.201.398
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	18	148.317.747	133.419.432
Planes de beneficios definidos	16	132.105.219	66.600.554
Apartado para contingencias futuras	19	125.996.617	89.864.493
Provisión para indemnizaciones laborales	16	104.027.041	85.615.995
Provisión para otros activos	19	34.444.346	69.501.490
Apartado por aporte según la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	19	30.422.889	26.171.204
Provisión para provimillas	16	29.770.173	18.788.194
Apartado por prevención integral contra la legitimación de capitales	19	28.402.890	27.850.775
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	19	26.301.088	25.455.299
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		19.021.244	-
Apartado para programa social corporativo	19	15.047.104	15.047.104
Apartado especial para bienes recibidos en pago	8	6.217.462	4.804.487
Provisión para créditos contingentes		393.385	412.378
Castigo de inversiones en empresas filiales y afiliadas	7	129.064	-
Ganancia por participación patrimonial, neta	7, 19 y 20	(56.635.707)	(45.163.617)
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	4	(6.855.982)	(12.477.068)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales		(944.987)	(17.786.848)
Liberación de provisión por la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	20	-	(6.888.980)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		(2.523.693.500)	216.609.652
Variación neta de inversiones para negociar		120.163.592	(315.534.020)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(195.809.081)	(225.825.106)
Variación neta de otros activos		(497.657.484)	(81.782.112)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		(1.722.386)	(647.981.945)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>682.473.386</u>	<u>2.182.870.674</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Variación neta de captaciones del público		25.738.932.228	10.779.521.521
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		6.660.678	(6.190.356)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		827.715.976	(657.475.688)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera		7.657.787	(6.658.770)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		(101.312)	2.434.806
Pago de dividendos		(543.166.204)	(374.819.893)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>26.037.699.153</u>	<u>9.736.811.620</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Créditos otorgados en el período		(43.861.657.568)	(32.585.736.164)
Créditos cobrados en el período		32.215.626.533	26.078.484.441
Variación neta de inversiones disponibles para la venta		(271.336.046)	(3.156.876.289)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		100.231.541	(1.927.953.728)
Variación neta de inversiones restringidas		(5.873.022)	5.472.739
Variación neta de inversiones otros títulos valores		(1.261.438.964)	(1.804.327.182)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas		-	29.707.368
Bienes realizables		(18.765.060)	(99.162)
Bienes de uso		(350.773.872)	(174.920.716)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(13.453.986.458)</u>	<u>(13.536.248.693)</u>
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES		13.266.186.081	(1.616.566.399)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO		<u>14.692.432.702</u>	<u>16.308.999.101</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	1 y 3	<u>27.958.618.783</u>	<u>14.692.432.702</u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN FLUJOS DE EFECTIVO:			
Reclasificación de títulos valores	4	979.294.109	-
Dividendos decretados pendientes de pago	22	677.876.713	471.292.546
Ganancia (pérdida) no realizada por inversiones disponibles para la venta	4 y 7	586.483.148	(40.568.458)
Débitos a la provisión de la cartera de créditos	5	329.629.609	232.832.369
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	6 y 22	298.076.910	441.427.274
Castigos de provisión de otros activos	10	91.087.892	3.055.927
Utilidades estatutarias pendientes de pago	22	10.488.668	70.000
Castigos de inversiones en empresas filiales y afiliadas	7	129.064	-

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

1. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL

Organización – El Banco Provincial, S.A. Banco Universal fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario, así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene 5.710 y 5.745 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao, constituido en 1990, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curacao. La Sucursal opera bajo una licencia «Off-shore» otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

Régimen legal – La actividad y la presentación de los estados financieros consolidados están determinadas por las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y por las normas prudenciales establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como las resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela y demás entes reguladores.

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpresa por error material en Gaceta Oficial N° 39.578 de fecha 21 de diciembre de 2010, tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social.

En fecha 28 de diciembre de 2010, fue publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.015, la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Posteriormente fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario (Ley de Instituciones del Sector Bancario) en Gaceta Oficial N° 39.627 de fecha 2 de marzo de 2011.

El objetivo de esta Ley es establecer el marco legal para la constitución, funcionamiento, supervisión, inspección, control, vigilancia y sanción de las instituciones que operan en el sector bancario venezolano, sean éstas públicas, privadas o de cualquier otra forma de organización permitida por ésta y la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional. Dicha Ley entró en vigencia el 28 de diciembre de 2010.

De acuerdo a lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, las instituciones del sector bancario deben presentar un plan para adecuarse a este nuevo marco legal. En fecha 12 de mayo de 2011, el Banco presentó ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario dicho plan de ajuste. En fechas posteriores, el Banco consignó ante esta Superintendencia informes de los auditores externos, revelando la adecuación del Banco al Plan de Ajuste requerido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley, dando cumplimiento con lo establecido por este ente regulador.

En este sentido, con fecha 26 de diciembre de 2012, según Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-41945 la Superintendencia señaló que no tiene objeciones que formular al último informe presentado por la gerencia del Banco. Sin embargo, para los artículos que se encuentran en proceso de adecuación, una vez finalizados, deberá enviar un nuevo informe, emitido por los auditores externos, en el cual se revele la adecuación total del Banco al Plan de Ajuste.

Aprobación de los estados financieros consolidados – Los estados financieros consolidados correspondientes a los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, preparados de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados en Consejo de Administración en fecha 10 de enero de 2013 y 9 de julio de 2012, respectivamente.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El artículo 78 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, establece que la contabilidad de las instituciones del sector bancario deberá llevarse de acuerdo con las normas contables dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y las disposiciones contenidas en las normativas prudenciales vigentes.

A partir del año 2008, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) a través del Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 0 (BA VEN-NIF N° 0) aprobó adoptar como Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Grandes Entidades (GE) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en Inglés), previa revisión e interpretación de cada una de ellas, por parte del Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) de la FCCPV y aprobación en un Directorio Nacional Ampliado. Asimismo, el CPPC de la FCCPV ha emitido y modificado algunos Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), en los que se establece interpretaciones y criterios para la aplicación de las NIIF y la NIIF para las PYMES.

En Gaceta Oficial N° 39.637, de fecha 18 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 648.10 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la cual se difiere la presentación de los estados financieros consolidados o combinados con sus notas y el dictamen de los auditores externos como información complementaria de acuerdo con VEN-NIF, hasta tanto este organismo así lo indique. Asimismo, se indica que aquellas instituciones que a la fecha de emisión de la referida Resolución hayan preparado sus estados financieros consolidados o combinados de acuerdo con VEN-NIF, como información complementaria, podrán presentarlos ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sin considerar el diferimiento mencionado anteriormente.

En vista de lo antes expuesto, el Banco realizó la adopción de los estados financieros complementarios de acuerdo con VEN-NIF GE, a partir del semestre finalizado el 30 de junio de 2008.

Las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), siendo los más importantes, y de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Banco, los siguientes:

- A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de «Disponibilidades». Según los VEN-NIF GE, se consideran como equivalentes de efectivo adicionalmente las inversiones y colocaciones menores a 90 días.

- Las normas de contabilidad de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario establecen que las operaciones de venta de títulos valores con pacto a futuro de compra a un precio fijado (acuerdos de recompra - intercambio futuro a un precio ya pactado), no se consideran inversiones en títulos valores; en consecuencia se valorizará la venta de los títulos valores y se dará de baja en la cuenta de dicha inversión. Los VEN-NIF GE establecen que si un activo financiero se vende con un acuerdo para comprarlo en el futuro por ese mismo activo u otro sustancialmente igual, a un precio fijo o a un precio de venta más la rentabilidad normal del prestamista, no se dará de baja en cuentas al activo financiero porque el transferidor retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad y a su vez se deberá reconocer el pasivo financiero asociado a estas operaciones.

- Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, las cuales deben cubrir créditos específicamente evaluados, un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, y una provisión genérica del 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y del 2% para microcréditos. Los VEN-NIF GE no contemplan la provisión genérica y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, a través de una cuenta correctora y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

- Los intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables e intereses de mora, se reconocen como ingresos cuando se cobran. Asimismo, los intereses que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, con lapsos de cobros iguales o mayores a seis meses, se reconocen como ingresos cuando efectivamente se realiza su cobro. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.

- Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de esta provisión con base a plazos de vencimiento. Se establece el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad.

- Las inversiones en empresas filiales y afiliadas, con un porcentaje de propiedad o control superior al 50%, se presentan por el método de participación patrimonial sobre el patrimonio neto de las mismas, incluyendo la cuenta de ganancia o pérdida no realizada. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación, cuando se posea control sobre tales compañías.

- Los bienes realizables comprenden los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, los cuales se registran al costo o valor de mercado, el menor, y se les constituye un apartado de un año y tres años. Según los VEN-NIF GE, estos bienes se clasificarán y presentarán en el balance considerando el fin para el cual se destine. Si se reconocen como bienes muebles e inmuebles para la producción de la renta y uso de la entidad, se reconocerán a su valor de costo menos la depreciación, reconociendo cualquier pérdida por deterioro. Si se reconocen como activos mantenidos para la venta, se presentarán como activos no corrientes y se valorarán por el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor en libros calculado a la fecha de su clasificación, y no se amortizarán, siempre y cuando permanezcan por un periodo de un año.

- Los bienes de uso se muestran a su valor de costo original menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a 4 años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferior a 320 UT se deben contabilizar en el rubro «Gastos generales y administrativos». Los VEN-NIF GE permiten el registro de los bienes a su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro debe ser reconocida. Igualmente se permite el modelo de revaluación, siempre y cuando el valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como «Superávit por revaluación».

- Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurren, se distribuyen en los ejercicios que recibirán los beneficios de los mismos y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a 4 años. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento de activos intangibles, sí y solo sí, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos y se espera obtener beneficios económicos futuros. Para aquellos importes que no cumplieren algunas de estas tres condiciones, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido.

- Los VEN-NIF GE establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, siempre que exista una expectativa razonable de su recuperación. De acuerdo a las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, deben reconocerse impuestos diferidos activos y pasivos, correspondientes al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados y sus correspondientes bases tributarias. Asimismo, se establece que la provisión para cartera de créditos, no podrá ser considerada una diferencia temporal, en vista de ello, el impuesto sobre la renta diferido debe registrarse sobre las provisiones clasificadas únicamente como alto riesgo e irrecuperable.

- Se deben crear provisiones específicas y genéricas según los parámetros establecidos para la evaluación de las cuentas de orden deudoras contingentes. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de estas provisiones.

- La ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima surgida de la compra de inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento se presenta en el rubro de «Otros ingresos operativos» y «Otros gastos operativos». De acuerdo con VEN-NIF GE, estas ganancias y pérdidas forman parte integrante del beneficio de los títulos valores, por lo que se presentaría en el rubro de «Ingresos financieros».

- Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Según los VEN-NIF GE se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.
- Las utilidades estatutarias se presentan disminuyendo el resultado neto en el patrimonio, mientras que de acuerdo con los VEN-NIF GE se registran como gastos del semestre en el estado de resultados, formando parte de los «Gastos de transformación».
- Los VEN-NIF GE establecen la presentación de estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en el BA VEN-NIF N° 2 «Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF». Estos estados financieros se presentan en bolívares constantes con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana. De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presentación de estos estados financieros es requerida como información complementaria (Nota anexa a la información complementaria).
- La conversión de los estados financieros de la Sucursal del Exterior se efectúa con base al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre del período. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que ésta no se corresponda con la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán como componente separado en el patrimonio.
- Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la transacción, y las ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del semestre. Asimismo, la valoración y registro contable de los títulos denominados en moneda extranjera emitidos por el Estado o por empresas del Estado, siempre que se trate de títulos negociables a través del SITME, se efectúa al tipo de cambio promedio para la fecha valor del último día de cada mes, de las operaciones que se realicen a través del SITME; y las ganancias y pérdidas que se originan de esta valoración se incluyen en la cuenta de «Ajustes al patrimonio». De acuerdo con los VEN-NIF GE, las operaciones en otras divisas distintas a la moneda funcional se consideran denominadas en «moneda extranjera», y son registradas en bolívares (moneda funcional) de conformidad con lo dispuesto por la FCCPV, la cual estableció dos opciones de valoración: 1) aplicando el tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela o; 2) en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros en bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado, como el Sistema de Transacciones con Títulos de Moneda Extranjera (SITME).

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco se mencionan a continuación:

- a. **Principios de consolidación** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal Sucursal Curacao).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior, se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Para la consolidación de los estados financieros, las cuentas de la Sucursal en el Exterior se han agrupado de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curacao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio de compra Bs. 4,2893 por US\$ 1,00, para ambos semestres. Los ingresos y gastos del período se tradujeron al tipo de cambio de compra vigente al cierre del período.

- b. **Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera** – La moneda funcional del Banco es el bolívar. Las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran «moneda extranjera», y son registradas en bolívares usando el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cada operación, publicados por el Banco Central de Venezuela, y las ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del semestre.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el tipo de cambio de compra fue de Bs. 4,2893 por US\$ 1,00. Según Resolución N° 11-10-01 de fecha 11 de octubre de 2011 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.778 de fecha 14 de octubre de 2011, se establece que la valoración y registro contable de los títulos denominados en moneda extranjera emitidos por el Estado o por empresas del Estado, se efectuará al tipo de cambio promedio para la fecha valor del último día de cada mes, de las operaciones que se realicen a través del SITME; estableciéndose un tipo de cambio adicional para ambos semestres de Bs. 5,30 por US\$ 1,00 para ambos semestres.

- c. **Reconocimiento de ingresos y gastos** – Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en el cual se devengan o se causan, en función de la vigencia de las operaciones que las generan.

Los rendimientos sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos a medida que se devengan, salvo: a) los intereses por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos, b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables, c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran y d) los rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos» como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos por comisiones de fideicomisos, mantenimiento de cuentas del Fideicomiso y custodia, son registrados cuando se devengan en la cuenta de «Otros ingresos operativos». El resto de las comisiones cobradas por el Banco son registradas como ingresos cuando son efectivamente cobradas.

Los egresos financieros se registran cuando se causan.

- d. **Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización**

Inversiones en títulos valores: Los títulos valores que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

Cartera de créditos: Se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera. Esta debe cubrir créditos específicamente evaluados, y un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, el cual no deberá ser superior al 10% de la cartera de créditos bruta.

La provisión genérica es determinada calculando el 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y del 2% sobre el saldo de capital de las diferentes modalidades de créditos asociadas a los microcréditos. La Sucursal en Curacao constituye una provisión genérica sobre la cartera de créditos calculando el 2% sobre el saldo del capital de los créditos.

Los créditos a plazo se consideran vencidos una vez transcurrido 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento. Con respecto a los créditos pagaderos en cuotas, se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del crédito será considerada vencida, cuando exista por lo menos una cuota con 90 días de vencida y no cobrada.

Para los microcréditos pagaderos en cuotas semanales se considera vencida una cuota semanal, una vez transcurrido 7 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota semanal con 14 días de vencida y no cobrada. Para los microcréditos pagaderos en cuotas mensuales se considera vencida la cuota una vez transcurrido 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota con 60 días de vencida y no cobrada.

Intereses y comisiones por cobrar: Se registran provisiones por los intereses devengados de los créditos, cuando el crédito (plazo fijo) o la cuota tenga más de 30 días de vencido. Se crea provisión para otros rendimientos por cobrar y comisiones cuando tiene más de 90 días de haberse devengado.

Otros activos: Se contabiliza una provisión sobre las partidas registradas en este grupo luego de haber efectuado una evaluación de la realización de las mismas, por lo menos, cada 90 días. Independientemente de lo indicado anteriormente se provisionan en un 100% aquellas partidas que tengan una antigüedad mayor a 360 días a partir de su fecha de vencimiento o exigibilidad y en caso de ser aprobado por la gerencia del Banco, las mismas son castigadas y registradas en las cuentas de orden correspondientes. Adicionalmente, se mantienen provisiones para aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

e. Valuación de las inversiones en títulos valores – Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas. Dicha clasificación es la siguiente:

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias: En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que efectúe la institución en el Banco Central de Venezuela, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Se registran a su valor razonable de realización que es su costo o su valor nominal.

Igualmente se registran las inversiones en títulos valores que han sido comprados al Banco Central de Venezuela bajo compromiso contractual de revenderlos en un plazo y a un precio convenido, los cuales se contabilizan al valor pactado durante la vigencia del contrato, bajo la modalidad de «Títulos valores adquiridos afectos a reporte».

Inversiones en títulos valores para negociar: Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociables convertibles en efectivo en un plazo menor de 90 días a partir de la fecha de adquisición. Se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas realizadas de estos títulos valores se registran en los resultados del período.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta: Corresponden a inversiones en títulos de deuda respecto de las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Estas inversiones no podrán tener un lapso de permanencia mayor a 1 año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y/o avalados por la nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Estas inversiones se registran a su valor razonable de mercado. Cuando estas inversiones no cotizan en bolsa de valores se registran a su costo de adquisición y deben valorarse a su valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado), entendiéndose éste como el valor presente de los flujos de efectivo futuro que generaría la inversión. Asimismo, al aplicar el análisis de los flujos de efectivo descontados para aquellos bonos de la deuda pública nacional con cupones fijos denominados en moneda extranjera y pagaderos al tipo de cambio oficial vigente emitido por el Banco Central de Venezuela a la fecha de cancelación, se toma en cuenta como premisa el tipo de cambio estimado al momento del pago, excepto en aquellos casos cuando el valor teórico excede el valor de rescate anticipado, donde se toma como valor referencial este último. Las ganancias o pérdidas no realizadas, generadas por las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, durante el plazo de vigencia del título. Dicho costo debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Asimismo, se incluyen las colocaciones a plazo celebradas con instituciones financieras del exterior, las cuales se registran a su costo de adquisición el cual es equivalente a su valor nominal.

La amortización de las primas o descuentos se reconocen en los resultados del período en el rubro de «Otros ingresos operativos» y «Otros gastos operativos» según corresponda.

Inversiones de disponibilidad restringida: Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida que provengan de las otras categorías de inversiones se les aplicará el criterio de valoración existente para las inversiones en títulos valores que dieron origen al rubro de las mismas.

Operaciones de reporte: El Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo mediante la modalidad de operaciones de reporte, que consisten en la compra o venta de títulos valores con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporte, dentro del rubro de «Inversiones en títulos valores». La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida del valor de mercado, se determina aplicando criterios de valoración similares a los establecidos para los títulos valores de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.

Inversiones en otros títulos valores: En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como, aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores.

f. Valuación de inversiones en empresas filiales y afiliadas – Las inversiones en empresas filiales y afiliadas son valuadas bajo el método de participación patrimonial cuando:

- Se posee más del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.

- Se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de la misma, es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención de la Institución financiera no es mantenerla en el tiempo.

La base de cálculo son los estados financieros auditados de la filial o afiliada a costo histórico. En caso de no contar con esta documentación, dicha participación se calcula con base en información financiera más reciente sin auditar, proporcionada por la filial o afiliada.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de la misma, se registran de acuerdo con el principio del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición, de las acciones, por el monto total pagado por ellas, este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para comprarlas, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

g. Valuación de los bienes realizables – Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir, o el valor de adjudicación legal. Los costos, originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, se amortizan en un plazo máximo de 1 y 3 años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.

h. Valuación de los bienes de uso – Los bienes de uso se muestran a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción según sea el caso. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

Años	
Edificaciones	40
Mobiliario	10
Maquinarias y otros equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación y de reconversión	4

Las mejoras e instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal, o en su propia vida útil si esta es menor.

i. Otros activos – Se incluyen los otros activos que la entidad no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros y la correspondiente provisión para éstos. Las partidas que se registran en este grupo podrán permanecer como máximo 360 días, excepto para aquellos activos amortizables con lapso de permanencia de 4 años, así como aquellos donde la gerencia del Banco tenga la expectativa de su recuperabilidad; transcurrido este tiempo, y de no haberse cancelado, se constituyen provisiones del 100%.

j. Ingresos diferidos – Se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en función al devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados.

k. Apartado para prestaciones sociales – Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) vigente a partir del mes de mayo de 2012 y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTTT, el Banco deposita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso administrado por el mismo, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones por antigüedad se presenta en la cuenta «Provisiones para indemnizaciones laborales» en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos».

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en los resultados del ejercicio.

El Banco y la Sucursal no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

l. Apartado para contingencias – Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de forma fiable, y es probable que resulte en una pérdida para la entidad, sin embargo existe una incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. En caso contrario, de que sea posible que resulte en una pérdida para la entidad, o la obligación no pueda estimarse de forma fiable estos pasivos contingentes son revelados en los estados financieros consolidados. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones son realizadas por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponible.

m. Impuesto sobre la renta – El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, en caso de aplicar, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo e irrecuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

n. Activos de los fideicomisos – Son valuados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos, excepto por la cartera de créditos que no se le constituye provisión, ya que los créditos son otorgados con fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de los mismos, y por las inversiones en títulos valores que se registran al costo de adquisición ajustado por las amortizaciones de las primas o descuentos, de acuerdo con las normas de contabilidad establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

o. Garantías recibidas – Representan los activos de terceros que han sido entregados en garantía de operaciones, ya sea que éstos se encuentren en poder de la institución o de terceros, los cuales son valorados de la siguiente manera: a) los títulos valores se registran de acuerdo a la política con que el Banco registra sus inversiones, b) las garantías hipotecarias y prendarias se registran al menor valor que se determine mediante avalúo entre valores de mercado y realización y c) las fianzas se registran al valor del monto original de los créditos otorgados.

p. Ganancia por acción – La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, neta de utilidades estatutarias, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los periodos presentados es ajustado retroactivamente, de acuerdo a lo establecido en los VEN-NIF GE.

q. Gestión de riesgo – El Banco y la Sucursal están expuestos principalmente a riesgos financieros y riesgo operacional. Los riesgos financieros se dividen en riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, el cual a su vez comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco y la Sucursal para la gestión de dichos riesgos financieros se indican a continuación:

Riesgo de crédito: El Banco y la Sucursal asumen la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contraídas a la fecha de vencimiento generando pérdidas financieras al Banco. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco y la Sucursal a través de diversas herramientas y comités, y se aplica mediante un análisis, control y evaluación de los niveles de riesgo de los clientes o contrapartes, así como la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco y la Sucursal estructuran el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, o requerimientos de colaterales.

Riesgo de liquidez: Se define como la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos con costos financieros. La consecuencia inicial de la iliquidez es una repercusión directa en resultados, ya que la entidad se puede ver obligada a vender activos o a captar fondos a precios desfavorables. En casos extremos, la iliquidez puede llevar a la insolvencia de la institución.

El riesgo de liquidez es observado por la gerencia del Banco y la Sucursal a través de dos perspectivas: (a) mercado/productos: considerado como el riesgo de pérdida al no poder deshacer o cerrar una posición a tiempo en el mercado en un momento dado, sin impactar en el precio de mercado o en el costo de la transacción, y (b) financiación: como el riesgo de pérdida que surge del desfase temporal en los flujos de caja entre los activos y los pasivos o de necesidades imprevistas.

La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de fuentes de datos históricas, hipótesis relativas a determinadas partidas del balance cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización de back-testing para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer, dentro de las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público, a fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parte de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos. Adicionalmente, dicha estrategia se traduce en un superávit de liquidez adecuado para sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Banco y la Sucursal revisan diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones overnight, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo como certificados de depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Riesgo de mercado: Se deriva del hecho de que el valor de las posiciones de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y la Sucursal puede verse negativamente afectado en el futuro próximo por una evolución desfavorable en los mercados financieros. En tal sentido, el riesgo de mercado se define como la posibilidad de que se produzca una pérdida en el valor de las posiciones financieras debido a un movimiento adverso de las variables de mercado, como lo son el tipo de interés y el tipo de cambio.

El riesgo de tasa de interés se materializa por desfases temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Este descalce, ante cambios adversos en las tasas de interés, genera un impacto potencial sobre el margen financiero de la institución. El Banco y la Sucursal establecen una exposición máxima a asumir ante cambios en las tasas de interés. Este límite es fijado por el Comité de Riesgos y se fija como la pérdida máxima que el Banco y la Sucursal están dispuestos a asumir ante una variación de cien (100) puntos básicos. Estas variaciones son monitoreadas permanentemente y consideradas por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. Cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado a corto o mediano plazo, las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites regulatorios establecidos y a las disposiciones vigentes en materia cambiaria. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad

predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

La medición del riesgo de mercado en el Banco y la Sucursal se realiza aplicando la metodología Valor en Riesgo (VaR) con un nivel de confianza del 99%. Esta metodología busca medir la pérdida máxima en el valor de la cartera, si se mantiene ésta durante un período temporal determinado, como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros debido a alteraciones de las variables intervinientes.

Por otro lado, la gerencia del Banco y la Sucursal mantienen un sistema de límites para el control del riesgo de mercado, stop losses y señales de alerta sobre resultados de gestión en el Banco y la Sucursal, así como procesos de validación de los modelos de riesgos de mercados a través del análisis de back-testing.

Riesgo operacional: El Banco y la Sucursal asumen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante debido a procesos internos, sistemas o personal inadecuados o defectuosos, o como resultado de acontecimientos externos. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco y la Sucursal se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero, basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo, sustentado principalmente en recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

r. Flujos de efectivo – Para fines de los estados de flujos de efectivo, el Banco y la Sucursal consideran sus disponibilidades como efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el encaje legal mantenido en el Banco Central de Venezuela.

s. Cuentas contingentes deudoras – Representan los derechos eventuales que tendría el Banco y la Sucursal frente a sus clientes, en el caso de tener que asumir las obligaciones que estos han contraído por cuyo cumplimiento el Banco y la Sucursal se han responsabilizado. El Banco y la Sucursal controlan el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobación de créditos, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. Asimismo, se mantienen registradas las operaciones de reporte vigentes que mantiene el Banco y la venta de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado.

t. Uso de estimaciones en la presentación de los estados financieros consolidados – La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia del Banco y la Sucursal efectúen estimaciones con base en ciertos supuestos que pudieran afectar los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la constitución del encaje legal mínimo es del 17% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 10-10-02 emitida por el Banco Central de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial N° 39.538 de fecha 26 de octubre de 2010.

Por otro lado, mediante Resolución N° 11-06-01 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.710 de fecha 11 de julio de 2011, se estableció la reducción del encaje legal al 14% para aquellas instituciones que participen en la adquisición de instrumentos en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela. Producto de esta Resolución, el Banco adquirió Bs. 1.298.857.000 correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializados emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), manteniendo así un encaje legal del 14% (Nota 4).

Posteriormente con fecha 29 de mayo de 2012, el Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 12-05-02 publicada en Gaceta Oficial N° 39.933 de fecha 30 de mayo de 2012, estableció que aquellas instituciones bancarias que hayan adquirido títulos valores desmaterializados y emitidos durante el primer semestre de 2012 por el Ejecutivo Nacional en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, deducirán de la posición del encaje legal un monto equivalente al que fuera liquidado por la adquisición de dichos instrumentos. En consecuencia, el Banco adquirió Bs. 963.367.874 correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido (Nota 4).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el saldo de la cuenta «Banco Central de Venezuela» incluye Bs. 12.350.483.424 y Bs. 8.481.852.796, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal en moneda nacional. Asimismo, se incluyen Bs. 11.853.089.129 y Bs. 3.384.380.300, respectivamente, como otros depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2012, la cuenta de «Efectos de cobro inmediato» por Bs. 1.415.908.089 y Bs. 1.104.593.456, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del Banco Central de Venezuela. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de enero de 2013 y julio de 2012, respectivamente.

4. INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Las inversiones en títulos de deuda, letras del tesoro, certificados de participación, colocaciones y otros instrumentos financieros se clasifican en los estados financieros de acuerdo con la intención por la que se adquiere el título valor y la capacidad financiera del Banco. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de inversiones mantenida por el Banco:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5.066.712.004	2.543.018.504
Inversiones en títulos valores para negociar	233.187.419	353.351.011
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	10.805.136.606	10.043.751.619
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	5.105.105.594	4.219.187.034
Inversiones de disponibilidad restringida	17.169.168	11.296.146
Inversiones en otros títulos valores	4.635.731.039	4.337.659.949
	25.943.044.820	21.508.264.263
Provisión para inversiones en títulos valores	(1.275.767)	(1.275.767)
	25.941.769.053	21.506.988.496

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o

valor nominal, y comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012		30 de junio de 2012	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela con tasas de interés entre 6% y 7%, para ambos semestres, y con vencimientos hasta febrero 2013 y agosto de 2012, respectivamente.	4.379.912.000	4.379.912.000	1.444.700.000	1.444.700.000
Títulos valores adquiridos afectos a reporte con el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 7%, para ambos semestres, y con vencimientos hasta enero de 2013 y agosto de 2012, respectivamente (Nota 21).	686.800.004	686.800.004	905.300.004	905.300.004
En moneda extranjera:				
Colocaciones overnight en instituciones financieras del exterior con tasas de interés de 0,01% para el primer semestre de 2012.	-	-	193.018.500	193.018.500
	5.066.712.004	5.066.712.004	2.543.018.504	2.543.018.504

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco realizó operaciones de absorción con el Banco Central de Venezuela. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 61.472.509 y Bs. 47.096.033, respectivamente, registrados en la cuenta «Ingresos por inversiones en títulos valores». Asimismo, el Banco registró Bs. 24.867.650 y Bs. 29.046.189, respectivamente, en la cuenta de «Otros ingresos financieros», por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reporte (Repos).

Inversiones en títulos valores para negociar

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2012

	Costo de adquisición	Valor nominal	Valor Razonable de mercado
	(En bolívares)		
I			
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional con tasas de interés entre 11,89% y 17,7%, y con vencimientos hasta enero de 2021.	159.652.599	152.078.757	160.588.922
En moneda extranjera:			
Bonos Soberanos Internacionales amortizables con tasas de interés entre 5,75% y 12,75%, y con vencimientos hasta agosto de 2031.	27.704.284	27.419.550	27.803.224
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela con tasas de interés entre 7% y 9%, y con vencimientos hasta mayo de 2023.		169.318	183.987
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 12,75%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	680.109	715.888	700.199
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos en marzo de 2019.	43.942.275	43.677.045	43.895.420
Bono emitido por la República de Argentina con tasa de interés de 7%, y con vencimiento en octubre de 2015.	11.336	13.726	12.472
	232.159.921	224.088.927	233.187.419

30 de junio de 2012

	Costo de adquisición	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)		
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional con tasas de interés entre 11,32% y 17,26%, y con vencimientos hasta noviembre de 2020.	121.294.641	116.960.009	122.645.050
En moneda extranjera:			
Bonos Soberanos Internacionales amortizables con tasa de interés entre 6% y 13,625%, y con vencimientos hasta agosto de 2031.	172.613.924	175.284.250	173.272.171
Bono emitido por la República Bolivariana de Venezuela con tasa de interés de 9%, y con vencimiento en mayo de 2023.	2.196	2.574	2.441
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,90% y 12,75%, y con vencimientos hasta mayo de 2035.	177.557	237.172	188.986
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos en marzo de 2019.	57.126.304	57.179.504	57.221.587
Bonos emitidos por la República de Argentina con tasas de interés entre 0,785% y 7%, y con vencimientos en octubre de 2015.	18.928	27.880	20.776
	351.293.550	349.691.389	353.351.011

Durante el primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 4.625.699 en la cuenta de «Otros ingresos operativos», como ganancia realizada por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar. Durante el segundo semestre de 2012, el Banco no registró ingresos por este concepto. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, el Banco registró en la cuenta de «Otros gastos operativos» Bs. 2.605.713, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar. Al 30 de junio de 2012, el Banco no registró gastos por este concepto (Notas 19 y 20).

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 168.196.512 y Bs. 250.720.120, respectivamente, como ganancia en venta de títulos valores para negociar, registrada en la cuenta de «Otros ingresos operativos», que incluyen Bs. 132.659.326 y Bs. 186.240.892, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Adicionalmente, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 7.647.981 y Bs. 31.882.534, respectivamente, como pérdida en venta de títulos valores para negociar, registradas en la cuenta de «Otros gastos operativos», que incluyen Bs. 5.989.961 y Bs. 28.795.051, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 19 y 20).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco efectuó ventas de títulos valores para negociar por Bs. 1.816.380.047 y Bs. 1.804.824.690, respectivamente, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 1.803.137.549 y Bs. 1.794.683.975, respectivamente, registradas en la cuenta de «Compras de títulos valores en tránsito» en el rubro de «Cuentas contingentes».

El valor de mercado de estos títulos valores al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, es de Bs. 1.816.757.269 y Bs. 1.810.830.819, respectivamente. En consecuencia, el Banco reconoció una ganancia realizada por Bs. 13.619.720 y Bs. 16.146.847, para el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente, registrada en las cuentas de «Partidas por aplicar» en el rubro de «Otros activos».

Inversiones en títulos valores disponible para la venta

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2012

	Valor nominal	Costo en libros (En bolívares)	Valor razonable de mercado	Ganancia no realizada
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional con tasas de interés entre 10,3% y 17,7%, y con vencimientos hasta enero de 2021.	9.433.891.547	9.745.970.890	10.283.008.943	537.038.053
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 16% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	280.957.000	279.710.500	313.202.028	33.491.528
Bonos Agrícolas con tasa de interés de 9,1%, y con vencimiento en marzo de 2013.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 7,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	286.777.395	284.762.189	286.928.635	2.166.446
	10.003.625.942	10.312.443.579	10.885.139.606	572.696.027

30 de junio de 2012

	Valor nominal	Costo en libros (En bolívares)	Valor razonable de mercado	Ganancia no realizada
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional con tasas de interés entre 10,3% y 17,37%, y con vencimientos hasta noviembre de 2020.	9.403.832.967	9.704.172.129	9.659.923.903	(44.248.227)
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 15% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	300.957.000	299.660.500	332.563.608	32.903.108
Bonos Agrícolas con tasa de interés de 9,1%, y con vencimiento en marzo de 2013.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 7,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	37.493.526	35.474.520	37.673.472	2.198.952
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5% y 5,125%, y con vencimiento hasta octubre de 2016.	15.709.200	10.862.958	11.590.636	727.678
	9.759.992.693	10.052.170.107	10.043.751.619	(8.419.489)

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene una ganancia y una pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta por Bs. 578.493.994 y Bs. 7.989.154, respectivamente, producto de la valoración a valor razonable de mercado. En esta cuenta se incluyen Bs. 934.307 y Bs. 429.335, para el segundo y primer semestre de 2012, de ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta provenientes de la participación en filiales (Notas 7 y 22).

Durante el segundo y primer semestre de 2012, las ventas de algunos títulos valores disponibles para la venta generaron ganancias por Bs. 111.978.167 y Bs. 12.882.694, respectivamente, registradas en la cuenta de «Otros ingresos operativos» que incluyen Bs. 77.636.562 y Bs. 4.331.940, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco reconoció pérdidas por Bs. 67.614.820 y Bs. 4.232.838, respectivamente, en la cuenta de «Otros gastos operativos» por venta de títulos valores, que incluyen Bs. 67.612.581 y Bs. 4.230.600, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 19 y 20).

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco efectuó ventas de títulos valores disponibles para la venta por Bs. 900.167.637, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 898.046.533, registradas en la cuenta de «Compras de títulos valores en tránsito» en el rubro de «Cuentas contingentes». El valor de mercado de estos títulos valores al 31 de diciembre de 2012, es de Bs. 942.291.909 (Nota 21).

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Estas inversiones se presentan a su costo amortizado y corresponden a títulos de deuda y colocaciones sobre los cuales el Banco mantiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento y están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2012

	Valor en libros	Amortización del costo de adquisición (En bolívares)	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
En moneda nacional:				
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN con tasa de interés de 3,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.102.550.913	(11.169.282)	1.113.720.195	1.089.462.165
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 3,75% y vencimiento en mayo de 2015 (Nota 3).	963.367.874	-	963.367.874	963.367.874
Bonos PDVSA Agrícola con tasa de interés de 9,1% y vencimiento hasta julio de 2017.	529.407.024	(1.197.571)	530.604.595	527.681.635
Letras del Tesoro con rendimientos anuales efectivos entre 0,3% y 3,45%, y con vencimientos hasta agosto de 2013.	409.160.506	2.070.147	407.090.359	409.154.303
Bonos Agrícolas con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta marzo de 2014 (Nota 5).	118.048.000	-	118.048.000	118.048.000
Bono de la Deuda Pública Nacional con tasa de interés de 10,93%, y con vencimiento en agosto de 2013.	39.653.915	1.853.915	37.800.000	42.049.280
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019	1.359.865.200	85.943.032	644.236.619	1.389.033.336
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela con tasas de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	789.700	-	320.350	686.286
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,9% y 8,5%, y vencimientos hasta noviembre de 2017.	16.074.852	(6.939)	7.965.725	17.038.122
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,01% y 0,19%, y con vencimientos hasta enero de 2013.	566.187.600	-	566.187.600	566.187.600
	5.105.105.584	77.493.302	4.389.341.317	5.122.708.601

30 de junio de 2012

	Valor en libros	Amortización del costo de adquisición (En bolívares)	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
En moneda nacional:				
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.111.539.812	(2.180.382)	1.113.720.195	1.089.462.165
Letras del Tesoro con rendimientos anuales efectivos entre 1,47% y 5% y con vencimiento hasta octubre de 2012.	610.483.277	2.211.098	608.272.179	610.951.827
Bonos Agrícolas con tasa de interés de 9,1% y con vencimiento hasta marzo de 2014 (Nota 5).	477.843.669	2.615.669	475.228.000	477.988.000
Bono de la Deuda Pública Nacional con tasa de interés de 10,41%, y con vencimientos en agosto de 2013.	39.373.388	1.575.388	37.800.000	41.400.000
En moneda Extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 9,125% y con vencimientos hasta marzo de 2019.	1.350.918.623	76.696.454	640.605.300	1.389.033.336
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela con tasas de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	789.700	-	320.350	547.747
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,9% y 8,5% y con vencimiento hasta noviembre de 2017.	156.115	560	152.405	155.222
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,18% y 0,2%, y con vencimientos hasta julio de 2012.	628.382.450	-	628.382.450	628.382.450
	4.219.187.034	80.916.787	3.504.480.879	4.237.920.747

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 18.021.655 y Bs. 15.664.119, respectivamente, como amortización de descuentos en inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento registrado en la cuenta de «Otros ingresos operativos». Asimismo, el Banco registró Bs. 11.165.673 y Bs. 3.187.053, respectivamente, como amortización de primas registrada en la cuenta de «Otros gastos operativos» (Notas 19 y 20).

Durante el segundo semestre de 2012, el Banco efectuó el traspaso de los Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar por Bs. 963.367.874 mantenidos en la cuenta «Inversiones en otros títulos valores» a la cuenta «Inversiones mantenidas hasta su vencimiento», de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Circular SIB-II-GGR-GNP-30919 de fecha 27 de septiembre de 2012.

Asimismo, durante el segundo semestre de 2012, el Banco reclasificó títulos valores por Bs. 15.926.235 de la cuenta «Inversiones disponibles para la venta» a la cuenta «Inversiones mantenidas hasta su vencimiento», en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33779 de fecha 23 de octubre de 2012.

Inversiones de disponibilidad restringida

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012		30 de junio de 2012	
	Valor Nominal	Valor razonable de mercado (En bolívares)	Valor Nominal	Valor razonable de mercado

En moneda nacional:				
Fideicomiso del Fondo Social de Contingencia.	17.169.168	17.169.168	11.296.146	11.296.146

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C.A., Banco Universal por Bs. 17.169.168 y Bs. 11.296.146, respectivamente, asociado a la constitución de un fondo social para contingencias de acuerdo a lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen en la cuenta de «Reservas por otras disposiciones» en el rubro de «Patrimonio», dichos importes, con débito a la cuenta de «Superávit por Aplicar», de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y publicada en Gaceta Oficial N° 39.820 de fecha 14 de diciembre de 2011. Los aportes correspondientes a los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, fueron realizados en el mes de enero de 2013 y julio de 2012, respectivamente (Nota 22).

El Banco mantiene contratos de licencia sobre el uso de la marca Visa International Service Association y Mastercard International Incorporated para el uso no exclusivo, con carácter intransferible, de las tarjetas de crédito Visa y Mastercard. La vigencia del convenio con Visa International Service Association es de un período de 5 años, prorrogables por cinco (5) años adicionales, si ambas partes así lo desean. El convenio con Mastercard International Incorporated no tiene vencimiento.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, producto de un acuerdo con Visa International Service Association, el Banco mantiene una carta de crédito en una institución financiera del exterior por Bs. 11.598.739 (US\$ 2.704.110), para ambos semestres, como garantía de estas operaciones, con una comisión del 3,75% sobre el monto de la misma (Nota 21).

Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores incluyen lo siguiente:

31 de diciembre de 2012

	Valor nominal	Costo de adquisición (En bolívares)	Valor razonable de mercado
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66% y en octubre de 2020 (Nota 5).	2.102.398.272	2.102.398.272	2.102.398.272
Certificados de Participación Desmaterializados de BANDES con tasa de interés de 3,75% y con vencimiento en junio de 2014 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2% y vencimiento en noviembre de 2021 (Nota 5).	1.233.170.000	1.233.170.000	1.233.170.000
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	1.275.767	1.275.767	1.275.767
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000
Total inversiones en otros títulos valores.	4.635.731.039	4.635.731.039	4.635.731.039
Provisión para inversiones en títulos valores.	-	(1.275.767)	(1.275.767)
	4.635.731.039	4.634.455.272	4.634.455.272

30 de junio de 2012

	Valor nominal	Costo de adquisición (En bolívares)	Valor razonable de mercado
En moneda nacional:			
Certificados de Participación de BANDES, con tasa de interés de 3,75% y con vencimiento de 2014 (Nota 3)	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2% y vencimiento en noviembre de 2021.	1.233.170.000	1.233.170.000	1.233.170.000
Certificado de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, con tasa de interés de 3,75% y vencimiento en mayo de 2015 (nota 3)	963.367.874	963.367.874	963.367.874
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66% y vencimiento en junio de 2020 (Nota 5)	840.959.308	840.959.308	840.959.308
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A)	1.257.767	1.257.767	1.257.767
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5)	30.000	30.000	30.000
Total inversiones en otros títulos valores.	4.337.659.949	4.337.659.949	4.337.659.949
Provisión para inversiones en títulos valores.	-	(1.275.767)	(1.275.767)
	<u>4.337.659.949</u>	<u>4.336.384.182</u>	<u>4.336.384.182</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 74.214.154 y Bs. 41.029.279, respectivamente, registrados en la cuenta de «Ingresos por inversiones en títulos valores», producto de los rendimientos obtenidos de las «Inversiones en otros títulos valores».

Los vencimientos de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, se presentan como siguen:

31 de diciembre de 2012

	Inversiones disponibles para la venta Valor razonable de mercado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Costo Amortizado
	(En bolívares)	
Menos de seis meses	162.029.705	978.476.505
De seis meses a un año	-	622.530.707
De un año a cinco años	4.215.413.222	3.441.356.770
De cinco años a diez años	6.507.696.679	61.785.102
Más de diez años	-	556.500
	<u>10.885.139.606</u>	<u>5.105.105.584</u>

30 de junio de 2012

	Inversiones disponibles para la venta Valor razonable de mercado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Costo Amortizado
	(En bolívares)	
Menos de seis meses	8.000.000	1.598.661.396
De seis meses a un año	174.978.496	18.833.000
De un año a cinco años	3.547.364.554	2.534.987.525
De cinco años a diez años	6.313.408.569	66.148.613
Más de diez años	-	556.500
	<u>10.043.751.619</u>	<u>4.219.187.034</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las instituciones financieras que mantienen los custodios de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones se resumen a continuación:

- a. Banco Central de Venezuela.
- b. Clearstream International, (títulos valores en moneda extranjera).
- c. Banco Provincial, S.A. Banco Universal (títulos materializados).

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece en el artículo 53 que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda nacional o extranjera, deberán mantenerlos en custodia en el Banco Central de Venezuela.

De acuerdo a las circulares emitidas por el Banco Central de Venezuela durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia al Banco Central de Venezuela, de las posiciones de títulos valores en moneda nacional mantenidas en otras instituciones financieras, y en moneda extranjera mantenidas en la Caja Venezolana de Valores.

A la fecha de este informe, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de los términos y condiciones que el Banco Central de Venezuela establezca para completar el proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda extranjera que se encuentran custodiados por entes en el exterior; distintos a los mantenidos en la Caja Venezolana de Valores, los cuales fueron transferidos durante el primer semestre de 2012.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

A continuación se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por tipo de crédito y por vencimientos:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Por tipo de actividad económica:		
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	18.553.757.974	14.481.059.320
Tarjetas de crédito	9.437.301.799	7.439.933.673
Agropecuaria	7.869.313.373	6.826.512.960
Adquisición de vehículos	5.948.589.983	5.527.281.119
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	5.229.390.494	1.151.220.438
Industria manufacturera	4.920.391.495	3.527.081.098
Explotación de minas e hidrocarburos	1.321.250.561	809.152.293
Servicios comunales, sociales y personales	994.741.050	3.102.563.625
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	994.300.926	831.385.395
Construcción	976.219.062	1.232.660.949
Provisión para cartera de créditos	56.245.256.717	44.928.850.870
	<u>(2.009.510.298)</u>	<u>(1.709.098.079)</u>
	<u>54.235.746.419</u>	<u>43.219.752.791</u>
Por tipo de garantía:		
Sin garantías	19.659.843.680	15.352.728.956
Aval	15.206.652.016	11.236.598.782
Hipotecaria -		
Inmobiliaria	7.195.894.018	6.732.402.431
Mobiliaria	1.151.759.197	981.703.631
Documentos mercantiles	8.040.174.316	6.056.857.299
Prendaria	4.792.736.886	4.537.161.851
Prenda sin desplazamiento	38.104.800	2.137.698
Otro tipo de garantía	160.091.804	23.260.222
	<u>56.245.256.717</u>	<u>44.928.850.870</u>
Por vencimiento:		
Hasta 30 días	5.062.340.816	3.266.211.683
De 31 a 60 días	4.326.305.803	2.179.723.684
De 61 a 90 días	2.738.736.399	2.671.733.330
De 91 a 180 días	3.039.958.792	4.613.297.628
De 181 a 360 días	5.863.654.417	5.020.292.014
Mayores a 360 días	35.214.260.490	27.177.592.531
	<u>56.245.256.717</u>	<u>44.928.850.870</u>

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Créditos en cuotas	15.318.022.763	11.525.870.886
Tarjetas de crédito	9.437.301.799	7.439.933.673
Créditos agrícolas	7.834.248.580	6.789.148.037
Adquisición de vehículos	5.948.589.983	5.527.281.119
Créditos a plazo fijo	5.562.296.513	3.866.511.652
Créditos actividad manufacturera	4.320.391.495	3.527.081.098
Créditos hipotecarios	3.766.047.865	3.750.062.752
Microcréditos	1.621.952.644	1.292.496.925
Créditos otorgados al sector turismo	1.002.930.408	684.398.375
Arrendamientos financieros	420.254.742	430.506.324
Descuentos y compras de facturas	220.997.513	163.784.389
Cartas de crédito emitidas negociadas	92.473.243	29.260.222
Créditos agrícola reestructurados (Decreto N° 6.240)	35.064.793	37.364.923
Créditos a directores y empleados	31.178.184	28.065.928
Documentos descontados	24.734.657	29.274.861
Créditos en cuenta corriente	8.771.135	7.809.706
	<u>56.245.256.717</u>	<u>44.928.850.870</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Saldo al principio del semestre	1.709.098.079	1.530.245.898
Provisión del semestre	331.960.497	-
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio (Nota 22)	298.076.910	411.684.550
Castigos por cuentas incobrables y otros	(328.784.143)	(232.832.369)
Ajustes y reclasificaciones	(841.045)	-
Saldo al final del semestre	<u>2.009.510.298</u>	<u>1.709.098.079</u>

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco y la Sucursal mantienen una provisión genérica para la cartera de créditos de Bs. 578.815.070 y Bs. 462.499.431, respectivamente, equivalentes al 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos, excepto por el saldo de la cartera de microcréditos y la Sucursal, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco y la Sucursal, con base en sus propias estimaciones de riesgo mantienen provisiones genéricas voluntarias.

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 143.390.293 y Bs. 121.021.786, respectivamente, como ingresos por recuperaciones de cartera de créditos e intereses desincorporados en períodos anteriores.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las cartas de crédito por Bs. 92.473.243 y Bs. 29.260.222, respectivamente, incluyen Bs. 16.772.203 y Bs. 9.114.416, respectivamente, correspondientes a cartas de crédito emitidas, que se presentan en el grupo «Otras obligaciones por intermediación financiera» (Nota 14).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la tasa de interés máxima fijada por el Banco Central de Venezuela para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es del 24%, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 09-06-02, de fecha 4 de junio de 2009 y publicada en Gaceta Oficial N° 39.193.

Tarjetas de Créditos

En Gaceta Oficial N° 40.069 de fecha 11 de diciembre de 2012, el Banco Central de Venezuela establece en Aviso Oficial las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjeta de crédito, en 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa del 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes.

Préstamos hipotecarios indexados y cuota balón

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 439.298 y Bs. 466.648, respectivamente, como créditos hipotecarios indexados. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 2.565.000. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 20.156 y Bs. 20.324, respectivamente, como intereses refinanciados de los créditos indexados. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, no se mantienen registrados intereses financiados en las cuentas de resultados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, de acuerdo con los cálculos efectuados por la gerencia del Banco para los créditos otorgados a empleados y ex-empleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs. 1.659.841 y Bs. 1.694.098, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los créditos para financiar la adquisición de vehículos utilizados como instrumento de trabajo a través de «cuota balón» presentan en libros un saldo de capital de Bs. 6.214, para ambos semestres; dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 78.458.236 y presentaban un saldo de capital antes del recálculo de Bs. 3.206.052.

Adicionalmente, y de acuerdo con los cálculos efectuados por el Banco, se mantiene una provisión de Bs. 5.215.698, para ambos semestres, en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos» (Nota 16), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finalizados por el Banco y que luego del recálculo les quedó un saldo a reintegrar de Bs. 1.820.371, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y de acuerdo con los cálculos efectuados por el Banco, existen activos contingentes por saldos a favor del Banco por Bs. 8.475.909, para ambos semestres, los cuales serán registrados como ingresos en el momento que el Banco los cobre.

El Ejecutivo Nacional por órgano de sus Ministerios, ha aprobado Leyes y Resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de cartera de créditos que las instituciones del sector bancario deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación resumimos los tipos de créditos regulados así como sus detalles de porcentajes requeridos y bases de cálculos (en bolívares):

31 de diciembre de 2012

Tipo de créditos	Porcentaje requerido	Porcentaje mantenida	Saldo mantenido	Base de cálculo
Agrícola	(1)	24%	29,74%	9.621.349.310
Microcréditos	(2)	3%	3,61%	1.621.952.644
Manufactura	(3)	10%	12,74%	4.920.391.495
Turismo	(4)	3%	3,10%	1.002.930.408
Hipotecario	(5)	15%	12,03%	4.728.334.261

30 de Junio de 2012

Tipo de créditos	Porcentaje requerido	Porcentaje mantenida	Saldo mantenido	Base de cálculo
Agrícola	(1)	24%	26,02%	8.417.926.441
Microcréditos	(2)	3%	3,35%	1.292.496.925
Manufactura	(3)	10%	9,13%	3.527.081.098
Turismo	(4)	1,50%	2,12%	684.398.375
Hipotecario	(5)	-	7,50%	2.950.252.078

- (1) En Gaceta Oficial N° 39.866 de fecha 16 de febrero de 2012, el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras publican las Resoluciones N° 3.155 y DM/N° 023/2012, donde se establecieron los porcentajes de cumplimiento de cartera en la siguiente forma: 20% para febrero, 21% para marzo y abril, 22% de mayo, 24% para junio, 25% para los meses entre julio y noviembre, y 24% para diciembre de 2012. De acuerdo a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, en el artículo 8 las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la cartera agraria las inversiones que realicen en instrumentos de financiamiento tales como: certificados de depósito, bonos agrícolas y bonos de prenda, operaciones de reporto de los mismos y certificados ganaderos, las cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la cartera agraria requerida. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene cartera destinada al sector agrícola por Bs. 7.869.313.373 y Bs. 6.826.512.960, respectivamente, Bonos Agrícolas por Bs. 120.048.000 y Bs. 479.843.669, respectivamente, y un aporte de capital en S.G.R. SOGARSA, S.A. por Bs. 30.000, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. por Bs. 1.102.550.913, así como, Bonos PDVSA Agrícola por Bs. 529.407.024 (Nota 4).
- (2) De acuerdo a la Décima Octava Disposición Transitoria de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se estableció en 3% de cumplimiento sobre la cartera de microcrédito, cuya base de cálculo es la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior al momento de su cálculo.
- (3) En Gaceta Oficial N° 39.904 de fecha 17 de abril de 2012, se publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Manufacturero, estableciéndose el porcentaje mínimo obligatorio de la cartera de créditos, que la banca universal destinará al sector manufacturero, el cual en ningún caso podrá ser menor del diez por ciento (10%) de su cartera bruta del año inmediatamente anterior.
- (4) En Gaceta Oficial N° 39.869 de fecha 23 de febrero de 2012, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo emitió la Resolución N° 006, estableciendo que las instituciones del sector bancario al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, destinarán el 3% y 1,5%, respectivamente, sobre el promedio de los cierres de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011 y 2010, para el financiamiento de las operaciones y proyectos de carácter turístico.
- (5) En Gaceta Oficial N° 39.890 de fecha 23 de marzo de 2012, se publicó la Resolución N° 050 emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, mediante la cual se establece en un 15% el porcentaje mínimo sobre la cartera de créditos bruta anual al 31 de diciembre de 2011, que con carácter obligatorio deben colocar con recursos propios las instituciones del sector bancario obligadas a conceder créditos hipotecarios destinados a la construcción, adquisición, ampliación, mejoras y autoconstrucción de vivienda principal, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. De acuerdo al comunicado de fecha 31 de octubre de 2011, dirigido a la Asociación Bancaria de Venezuela el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat indicó que las cédulas hipotecarias aplicarán de manera parcial al cumplimiento de la cartera de créditos hipotecaria obligatoria en el tramo de construcción. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 2.102.398.272 y Bs. 840.959.308, correspondiente a Valores Bolivarianos para la Vivienda emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. Asimismo, a efectos del cálculo de la gaveta, se incluyen Bs. 86.572.244 y Bs. 52.127.896, respectivamente, correspondiente a las erogaciones de proyectos inmobiliarios expropiados, ocupados e intervenidos por parte del Estado, sin computarlo en el porcentaje total de distribución y cumplimiento. (Nota 4).

6. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

Los intereses y comisiones por cobrar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
(En bolívares)		
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	15.495.014	3.482.374
Para negociar	3.690.982	6.410.453
Disponibles para la venta	242.579.239	209.432.431
Mantenedas hasta su vencimiento	51.735.314	34.494.358
Otros títulos valores	19.952.502	5.303.142
	<u>333.443.051</u>	<u>259.122.758</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos:		
Créditos vigentes	616.618.485	514.268.600
Créditos reestructurados	5.429.633	2.423.922
Créditos vencidos	26.639.974	33.677.999
Créditos en litigio	540.592	1.121.640
Créditos a microempresas	11.416.157	10.918.107
Créditos reestructurados (Decreto N° 6.240)	1.747.129	1.412.125
	<u>662.391.970</u>	<u>563.822.393</u>
Comisiones por cobrar	26.000.660	24.816.164
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	107.057	136.126
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	<u>(87.327.384)</u>	<u>(90.069.924)</u>
	<u>934.615.354</u>	<u>757.827.517</u>

Durante el primer semestre de 2012, el Banco aplicó Bs. 29.742.724 de la cuenta 352.00 «Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera» a la cuenta de «Provisión para rendimientos por cobrar y otros», de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 039.11 y a la autorización emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio N° SIB-11-GGIBPV-GIBPVI-21098 de fecha 25 de julio de 2011. Durante el segundo semestre de 2012, el Banco no registró operaciones por este concepto (Nota 22).

7. INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES Y AFILIADAS

Estas inversiones comprenden lo siguiente (en bolívares):

31 de diciembre de 2012					Ganancia (pérdida) por participación patrimonial del semestre
Entidad Emisora	Porcentaje accionario y de voto	N° de acciones nominativas poseídas	Valor según libros		
BBVA Seguros, C.A.					
(anteriormente Seguros Provincial, C.A.)	(a)	99,99%	1.364.996	243.631.268	52.330.941
Inversiones Platco, C.A.	(b)	50%	573.985	64.553.154	3.931.334
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(a)	90%	27.000.000	10.250.477	(90.574)
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(a)	100%	50.506.363	9.934.876	463.406
Corporación Suiche 7B, C.A.	(c)	19,80%	203.872	4.830.303	-
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(c)	16,09%	193.377	3.178.240	-
			<u>336.378.318</u>	<u>336.378.318</u>	<u>56.635.707</u>

30 de junio de 2012

Entidad Emisora	Porcentaje accionario y de voto	N° de acciones nominativas poseídas	Valor según libros	Ganancia (pérdida) por participación patrimonial del semestre	
BBVA Seguros, C.A.	(d)	99,99%	1.364.996	191.300.326	51.270.892
Inversiones Platco, C.A.	(b y e)	50%	573.985	60.621.220	(9.474.691)
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(f)	90%	27.000.000	10.004.930	155.026
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(d y g)	100%	50.506.363	9.302.619	478.812
Corporación Suiche 7B, C.A.	(c y h)	19,80%	203.872	4.830.303	1.068.789
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(c)	16,09%	193.377	3.178.240	1.678.111
Inmobiliaria Asociación Bancaria de Venezuela	(c)	9,53%	36.978	129.065	(13.322)
			<u>279.966.703</u>	<u>279.966.703</u>	<u>45.163.817</u>

- (a) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012.
- (b) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares históricos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, respectivamente, incluyendo los ajustes necesarios con el objeto de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- (c) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2011, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares históricos incluidos como información complementaria.
- (d) Información tomada de los estados financieros al 30 de junio de 2012.
- (e) Durante el primer semestre de 2012, el Banco realizó aportes en efectivo para futuras capitalizaciones y reposición de pérdidas de años anteriores por Bs. 10.722.429 y Bs. 8.728.558, respectivamente.
- (f) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2012.
- (g) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A., de fecha 27 de marzo de 2012, se aprobó un decreto de dividendos por Bs. 1.089.653, sobre las utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- (h) Durante el primer semestre de 2012, la Corporación Suiche 7B, C.A. decretó dividendos en efectivo aprobados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012, correspondiéndole al Banco Bs. 224.259.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco reconoció participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs. 56.635.707 y Bs. 45.163.817, respectivamente, registrados en la cuenta de «Superávit restringido». De estos saldos, Bs. 57.742.021 y Bs. 56.518.429, respectivamente, fueron registrados en la cuenta de «Otros ingresos operativos», y Bs. 1.106.314 y Bs. 11.354.812, respectivamente, en la cuenta de «Otros gastos operativos», para el segundo y primer semestre de 2012 (Notas 19, 20 y 22).

Durante el segundo semestre de 2012, el Banco castigó la inversión mantenida en la Inmobiliaria Asociación Bancaria, C.A., en función a lo establecido en el Oficio SIB-DSB-CJ-OD-21241 emitido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en fecha 18 de julio de 2012 dirigido a la Asociación Bancaria de Venezuela. En el mencionado Oficio se aprobó lo indicado en la comunicación enviada por esta Asociación en fecha 21 de junio de 2012, mediante el cual proponen que las acciones poseídas por parte de los miembros de la Asociación en la Inmobiliaria Asociación Bancaria, C.A. sean castigadas por el valor de la inversión, manteniendo igualmente el derecho de ser accionistas de la misma.

Durante los años 2011 y 2012, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de diversos oficios, señaló que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el artículo 99 numeral 9 de la mencionada Ley, por lo que debían desincorporar las mismas en los plazos establecidos. En este sentido, la gerencia del Banco señaló a esta Superintendencia, a través de diversas comunicaciones, que las inversiones en acciones distintas a las mantenidas en BBVA Seguros, C.A., y Provincial Casa de Bolsa, C.A., no han sido desincorporadas en vista de que se encuentran a la espera de las consideraciones que emita el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) al respecto. En cuanto a estas inversiones en acciones mantenidas en la entidad de seguros y casa de bolsa, el Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas para la desincorporación de estas filiales.

En función a lo expuesto anteriormente, la Superintendencia mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPVI-12763, de fecha 10 de mayo de 2012, señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las inversiones en entidades de seguros y casa de bolsa, hasta obtener el pronunciamiento por parte del OSFIN. Asimismo, en cuanto a la prohibición de mantener inversiones en empresas sometidas a la Ley que regula el mercado de valores y la actividad aseguradora, esta Superintendencia mediante último Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPVI-42347, de fecha 27 de diciembre de 2012, reiteró que el Banco deberá desincorporar las acciones mantenidas en BBVA Seguros, C.A., y Provincial Casa de Bolsa, C.A., en un plazo de 60 días hábiles bancarios contados a partir de la recepción del mencionado oficio.

A la fecha, la gerencia se encuentra en proceso de análisis a los fines de dar cumplimiento a esta solicitud en los términos previstos.

A continuación se presenta un resumen de los balances generales y estados de resultados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y 31 de diciembre de 2011 de las filiales que se valúan aplicando el método de participación patrimonial:

BBVA Seguros, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	104.351.914	129.006.503
Garantía a la Nación	3.080.100	3.080.100
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	202.842.121	144.682.310
Cuentas de reaseguro	3.918.231	6.610.170
Activos depreciables y amortizables	22.367.823	40.582
Impuestos pagados por anticipado	25.509.206	4.326.490
Otros	12.135.016	13.307.088
	<u>374.204.411</u>	<u>307.053.243</u>
Pasivo y patrimonio:		
Reservas técnicas	65.751.582	67.923.848
Obligaciones por pagar	47.437.846	27.927.339
Cuentas de reaseguro	2.970.765	6.232.439
Reservas de provisión	10.414.504	11.174.170
Otros	3.977.842	2.474.672
	<u>130.552.539</u>	<u>115.732.468</u>
Patrimonio	<u>243.651.872</u>	<u>191.320.775</u>
	<u>374.204.411</u>	<u>307.053.243</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por operaciones de seguros de personas	71.588.995	126.853.063
Ingresos por operaciones de seguros generales	18.202.779	28.512.161
Ingresos por gestión general de la empresa	16.959.539	11.309.124
Egresos por operaciones de seguros de personas	(40.861.917)	(94.596.051)
Egresos por operaciones de seguros generales	(11.323.122)	(18.573.807)
Egresos por gestión general de la empresa	(2.235.177)	(2.233.451)
Resultados netos	<u>52.331.097</u>	<u>51.271.039</u>

Provincial Casa de Bolsa, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	1.963.612	1.602.026
Inversiones en títulos valores	24.908.134	25.954.397
Intereses y comisiones por cobrar	182.321	3.987
Otros activos	742.071	790.895
	<u>27.796.138</u>	<u>29.351.305</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	3.453	5.431
Otros pasivos	16.403.267	17.229.286
	<u>16.406.720</u>	<u>17.234.717</u>
Patrimonio	<u>11.389.418</u>	<u>11.116.588</u>
	<u>27.796.138</u>	<u>28.351.305</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos financieros	120.697	88.213
Otros ingresos y gastos operativos netos	168.801	358.801
Ingresos extraordinarios	60.056	359.863
Gastos generales y administrativos	(450.193)	(634.627)
Resultados netos	<u>(100.639)</u>	<u>172.250</u>

Provincial Sociedad Administradora de Entidad de Inversión Colectiva, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	479.634	546.613
Inversiones en títulos valores	9.732.440	8.891.875
Intereses y comisiones por cobrar	171.877	153.473
Inversiones permanentes netas	10	10
Activo fijo neto	6.592	7.644
Otros activos	199.633	265.403
	<u>10.590.186</u>	<u>9.865.018</u>
Pasivo y patrimonio:		
Otros pasivos	655.308	562.399
Patrimonio	<u>9.934.878</u>	<u>9.302.619</u>
	<u>10.590.186</u>	<u>9.865.018</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos financieros	325.203	345.074
Otros ingresos y gastos operativos netos	709.484	742.443
Ingresos extraordinarios	50.002	32
Gastos generales y administrativos	(658.887)	(574.506)
Resultados netos	<u>525.802</u>	<u>513.043</u>

Inversiones Platco, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares históricos con uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo	21.943.188	20.834.433
Cuentas por cobrar	32.640.433	21.233.593
Activo fijo neto	121.873.121	107.059.195
Gastos preoperativos	-	1.508.745
Otros activos	52.825.669	41.941.383
	<u>229.282.411</u>	<u>192.577.349</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	67.505.249	53.009.253
Otros pasivos	32.670.854	18.325.657
	<u>100.176.103</u>	<u>71.334.910</u>
Patrimonio	<u>129.106.308</u>	<u>121.242.439</u>
	<u>229.282.411</u>	<u>192.577.349</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos por servicios	228.606.940	102.306.695
Gastos operativos	(232.937.463)	(112.527.519)
Resultados netos	<u>(4.330.523)</u>	<u>(10.220.824)</u>

Corporación Suiche 7B, C.A., Caja Venezolana de Valores, S.A. e Inmobiliaria Asociación Bancaria de Venezuela, C.A. (Estados financieros complementarios auditados expresados en bolívares históricos al 31 de diciembre de 2011 por uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo	21.943.188	20.834.433
Cuentas por cobrar	32.640.433	21.233.593
Activo fijo neto	121.873.121	107.059.195
Gastos preoperativos	-	1.508.745
Otros activos	52.825.669	41.941.383
	<u>229.282.411</u>	<u>192.577.349</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	67.505.249	53.009.253
Otros pasivos	32.670.854	18.325.657
	<u>100.176.103</u>	<u>71.334.910</u>
Patrimonio	<u>129.106.308</u>	<u>121.242.439</u>
	<u>229.282.411</u>	<u>192.577.349</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos por servicios	228.606.940	102.306.695
Gastos operativos	(232.937.463)	(112.527.519)
Resultados netos	<u>(4.330.523)</u>	<u>(10.220.824)</u>

Corporación Suiche 7B, C.A. Caja Venezolana de Valores, S.A. Inmobiliaria Asociación Bancaria de Venezuela, C.A.

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo y sus equivalentes	20.523.569	190.022.127
Cuentas por cobrar	4.043.021	1.415.880
Impuestos por recuperar	3.763.317	-
Gastos pagados por anticipado	207.931	1.461.275
Inversiones en títulos valores	2.556.134	36.041.734
Activo fijo neto	926.255	345.086
Impuesto sobre la renta diferido	-	93.397
Otros activos	-	31.667
	<u>32.020.227</u>	<u>229.411.166</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	2.892.950	141.956.216
Dividendos por pagar	15.905	66.188.982
Impuesto sobre la renta por pagar	1.733	721.885
Gastos acumulados por pagar	-	471.728
Otros pasivos y contingencias	841.667	319.462
	<u>3.752.255</u>	<u>209.658.273</u>
Patrimonio	<u>28.267.972</u>	<u>19.752.893</u>
	<u>32.020.227</u>	<u>229.411.166</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos	21.013.405	12.593.033
Gastos de operaciones	(15.234.678)	(7.372.485)
Impuesto sobre la renta	(1.733)	(711.038)
Resultados netos	<u>5.776.994</u>	<u>4.509.529</u>

Inversión en la Sucursal de Curacao

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

	31 de diciembre de 2012		30 de junio de 2012	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
BALANCES GENERALES				
Activo:				
Disponibilidades	26.311.718	112.858.852	5.121.784	21.968.868
Inversiones en títulos valores	25	107	17.500.023	75.062.849
Cartera de créditos	3.000.455	12.869.852	6.333.789	27.167.521
Intereses y comisiones por cobrar	30.818	132.188	62.858	269.616
	<u>29.343.016</u>	<u>125.860.999</u>	<u>29.018.454</u>	<u>124.468.854</u>
Pasivo y patrimonio:				
Capitaciones del público	3.972.178	17.037.859	3.803.160	16.312.894
Intereses y comisiones por pagar	77	343	52	223
Acumulaciones y otros pasivos	10.830.725	46.456.233	10.694.909	45.873.673
	<u>14.802.980</u>	<u>63.494.435</u>	<u>14.498.121</u>	<u>62.186.790</u>
Patrimonio:				
Capital asignado	1.000.000	4.289.300	1.000.000	4.289.300
Resultados acumulados	13.540.036	58.077.264	13.520.333	57.992.764
	<u>14.540.036</u>	<u>62.366.564</u>	<u>14.520.333</u>	<u>62.282.064</u>
	<u>29.343.016</u>	<u>125.860.999</u>	<u>29.018.454</u>	<u>124.468.854</u>
ESTADOS DE RESULTADOS				
Ingresos financieros	128.978	553.225	215.944	926.249
Gastos financieros	(820)	(3.517)	(953)	(3.659)
Otros ingresos operativos	40.714	174.635	54.226	232.592
Otros gastos operativos	(51.591)	(221.289)	(63.354)	(271.744)
Gastos de transformación	(82.587)	(354.240)	(82.679)	(354.635)
Ingresos operativos varios	9	39	-	-
Impuestos	(15.000)	(64.340)	(15.000)	(64.340)
Resultados netos	<u>19.703</u>	<u>84.513</u>	<u>108.284</u>	<u>464.463</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Sucursal consideró prudente mantener provisiones para futuras contingencias por US\$ 7.059.787 para ambos semestres, registradas en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos», producto de un procedimiento de estimación e intimación de honorarios profesionales asociado a una demanda declarada sin lugar por la Sala Política Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia.

Los saldos de la Sucursal equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, respectivamente, han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs. 4,2893 por cada US\$ 1,00, para ambos semestres.

En febrero de 1998 el Banco suscribió una carta de garantía a favor del Banco Central de las Antillas Neerlandesas, donde se compromete a garantizar las obligaciones adquiridas por la Sucursal con sus acreedores en caso de que ésta no se encuentre en la capacidad de cumplir con los mismos.

8. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Obras en proceso recibidas en pago	41.523.738	23.142.319
Inmuebles recibidos en pago	4.419.230	4.419.230
Muebles y equipos recibidos en pago	480.923	270.813
	<u>46.423.891</u>	<u>27.832.362</u>
Apartado para bienes realizables	(12.085.737)	(6.041.806)
	<u>34.338.154</u>	<u>21.790.556</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró en la cuenta de «Ingresos por bienes realizables» Bs. 258.715 y Bs. 651.057, respectivamente, como ganancias en venta de bienes muebles recibidos en pago.

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco efectuó venta de bienes fuera de uso, totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs. 13.594.709 y Bs. 13.478.760, respectivamente, en la cuenta de «Ingresos por bienes realizables».

El Banco registró gastos por constitución de apartado para bienes realizables por Bs. 6.217.462 y Bs. 4.804.487, durante el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente, registrado en la cuenta de «Gastos por bienes realizables».

9. BIENES DE USO

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente (en bolívares):

31 de diciembre de 2012	Saldo al 30 de junio de 2012	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Costo:					
Terrenos	7.951.736	13.203.709	-	-	21.155.445
Edificaciones e instalaciones	268.680.526	-	(91.143)	56.409.693	324.999.076
Mobiliario, maquinaria y equipos	1.020.697.768	183.795.065	(3.815.679)	-	1.200.677.154
Vehículos	6.670.179	97.425	-	-	6.767.604
Obras en ejecución	238.920.891	155.730.245	(31.165)	(57.595.479)	337.024.492
Obras de artes	419.408	-	-	-	419.408
	<u>1.543.340.506</u>	<u>352.826.444</u>	<u>(3.937.987)</u>	<u>(1.185.786)</u>	<u>1.891.043.177</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(81.986.242)	(4.195.894)	34.974	-	(86.147.162)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(500.016.366)	(83.659.665)	3.036.227	-	(580.639.804)
Vehículos	(4.179.440)	(523.465)	-	-	(4.702.905)
	<u>(886.182.048)</u>	<u>(88.379.024)</u>	<u>3.071.201</u>	<u>-</u>	<u>(671.489.871)</u>
Total	<u>957.158.458</u>				<u>1.219.553.306</u>

30 de junio de 2012

	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros	Saldo al 30 de junio de 2012
Costo:					
Terrenos	4.751.736	3.200.000	-	-	7.951.736
Edificaciones e instalaciones	247.207.951	-	(394.747)	21.867.322	268.680.526
Mobiliario, maquinaria y equipos	930.300.749	90.397.019	-	-	1.020.697.768
Vehículos	6.670.179	-	-	-	6.670.179
Obras en ejecución	179.292.736	81.511.775	-	(21.883.620)	238.920.891
Obras de artes	412.549	6.857	-	-	419.406
	<u>1.368.635.900</u>	<u>175.115.651</u>	<u>(394.747)</u>	<u>(16.298)</u>	<u>1.543.340.506</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(78.675.095)	(3.527.257)	308.195	(92.085)	(81.986.242)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(426.696.854)	(73.319.512)	-	-	(500.016.366)
Vehículos	(3.681.893)	(517.357)	-	-	(4.199.250)
	<u>(509.053.842)</u>	<u>(77.364.126)</u>	<u>308.195</u>	<u>(92.085)</u>	<u>(588.122.072)</u>
Total	<u>859.602.068</u>				<u>957.158.458</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta de «Obras en ejecución» corresponde a trabajos de remodelación y mejoras en las agencias, y de la sede principal del Banco.

Durante el segundo semestre de 2012, el Banco capitalizó Bs. 1.185.786 de la cuenta «Obras en ejecución» a la cuenta de «Mejoras de propiedad arrendada» presentada en el rubro de «Otros activos».

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 1.945.395, para ambos semestres, en el rubro de «Gastos generales y administrativos», como resultado de la depreciación de los equipos provenientes de la re conversión monetaria.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Gastos diferidos, netos:		
Licencias	126.139.884	150.563.059
Software	29.371.044	31.650.245
Gastos relativos al proyecto de incorporación del Chip	20.813.788	28.791.865
Mejoras a propiedades tomadas en alquiler	20.591.951	24.976.621
Gastos por re conversión monetaria	-	1.576.650
Otros gastos diferidos	<u>106.367</u>	<u>127.640</u>
Total gastos diferidos	197.023.034	237.688.280
Impuesto por aplicar	710.578.689	441.332.700
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	575.582.245	388.198.611
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	171.707.002	36.352.589
Impuestos pagados por anticipado	144.181.979	66.483.676
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito	125.507.044	121.320.386
Erogaciones a proyectos inmobiliarios expropiados, ocupados o intervenidos	86.916.208	141.737.961
Anticipos para mejoras de oficinas arrendadas	55.337.865	10.253.245
Otras cuentas por cobrar organismos oficiales	44.800.000	56.000.000
Otras cuentas por cobrar varias	38.839.621	37.850.022
Existencias de papelería, numismática y efectos varios	36.160.484	35.576.583
Publicidad y mercados pagados por anticipado	17.623.908	15.185.414
Anticipos a proveedores	15.960.089	14.448.861
Otros gastos pagados por anticipado	15.076.236	10.153.243
Anticipos por Ley Orgánica del Deporte	7.562.419	-
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	3.105.281	2.987.520
Primas de seguro pagadas por anticipado	2.498.384	55.709.242
Anticipos al personal	1.335.797	11.904.142
Depósitos dados en garantía	585.978	399.492
Titulos valores y rendimientos vencidos	116.571	116.638
Aporte por Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)	-	39.924.105
Erogaciones recuperables	-	1.434.989
Otros	<u>10.645.419</u>	<u>12.495.786</u>
Provisión para otros activos	2.261.150.253	1.737.554.485
	<u>(146.586.161)</u>	<u>(203.229.775)</u>
	<u>2.114.564.092</u>	<u>1.534.324.711</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 86.916.208 y Bs. 141.737.961, respectivamente, correspondiente a las erogaciones de las diversas obras de proyectos inmobiliarios las cuales fueron expropiados, ocupados e intervenidos por parte del Estado, las cuales se encuentran provisionadas en su totalidad en la cuenta de «Provisión para otros activos».

Durante el segundo semestre de 2012, la gerencia del Banco castigó Bs. 89.266.100 contra la respectiva provisión, por las erogaciones de las obras de proyectos inmobiliarios, los cuales fueron expropiados, ocupados o intervenidos por parte del Estado Venezolano, con una antigüedad igual o mayor a 12 meses al 31 de diciembre de 2012, mantenidas en las «Otras cuentas por cobrar varias», de acuerdo a lo señalado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio SIB-II-GIBPV-GIBPV1-33000 de fecha 17 de octubre de 2012. Estos importes se mantienen registrados en cuentas de orden (Nota 21).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, en la cuenta de «Impuestos pagados por anticipado» se incluye Bs. 127.729.327 y Bs. 22.918.957, respectivamente, por concepto de impuesto sobre la renta pagado por anticipado. Asimismo, se incluye Bs. 15.728.975 y Bs. 18.982.122, respectivamente, por concepto de impuesto al valor agregado retenido por las operaciones de arrendamiento financiero.

Durante el año 2011, el Banco celebró un contrato de patrocinio exclusivo con la Federación Venezolana de Fútbol (FVF) por Bs. 56.000.000, el cual tiene una vigencia de 5 años. Producto de esto, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado aportes y otros conceptos como «Otras cuentas por cobrar a organismos oficiales» por Bs. 44.800.000 y Bs. 56.000.000, respectivamente; en virtud de la posibilidad legal de poder recuperar estos fondos bajo los lineamientos de patrocinio deportivo contemplados en la Ley Orgánica del Deporte y su reglamento correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo por Bs. 44.800.00, corresponde a los desembolsos efectivamente realizados a la fecha por ese concepto, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas contractuales. Asimismo, el cincuenta por ciento del saldo al 30 de junio de 2012, corresponde a los desembolsos efectivamente realizados a esa fecha; y el cincuenta por ciento restante, corresponde a las obligaciones futuras por las cuotas pendientes de pago, cuyo pasivo se encontraba registrado en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos». En función a lo indicado por la Superintendencia, mediante Oficio SIB-II-GIBPV-GIBPV1-33779, de fecha 23 de octubre de 2012, los montos correspondientes a las obligaciones futuras antes indicados fueron revertidos durante el segundo semestre de 2012.

Al 30 de junio de 2012, el Banco mantenía registrado un aporte de Bs. 39.924.105, cancelado al Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, de acuerdo a lo establecido en la LOCTI, correspondiente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos durante el año 2011. Asimismo, se mantenía la provisión correspondiente por este concepto. Durante el segundo semestre de 2012, concluida la evaluación de la gerencia del Banco en cuanto a la recuperabilidad de este aporte a través de la ejecución de proyectos de inversión, el Banco castigó estos importes en función a los proyectos de inversión en tecnología e innovación publicados por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene una provisión de Bs. 56.732.309 en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos», correspondiente al aporte del año 2012 (Nota 16).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito por Bs. 171.707.002 y Bs. 36.352.589, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones realizadas por los tarjetahabientes en el exterior, las cuales se encuentran en proceso de gestión ante la Comisión de Administración de Divisas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 20.813.788 y Bs. 28.791.865, respectivamente, en la cuenta de «Gastos diferidos», correspondiente a los costos netos incurridos en el proyecto de incorporación Chip en las Tarjetas de Débito, Crédito y demás Tarjetas de Financiamiento de Pago Electrónico. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 7.978.006 y Bs. 9.188.361, respectivamente, por concepto de amortización de los gastos diferidos por el proyecto Chip (Nota 18). Durante los semestres finalizados el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró amortización de gastos diferidos por Bs. 59.938.723 y Bs. 56.055.106, respectivamente, en el rubro de «Gastos generales y administrativos», incluyendo Bs. 1.576.850 y Bs. 1.454.723, respectivamente, por concepto de amortización de gastos diferidos originados en el proceso de re conversión monetaria (Nota 18).

La mayor parte de las partidas por aplicar se regularizan en los primeros días del mes siguiente y las mismas comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM's	633.549.070	368.797.397
Operaciones en tránsito	37.686.627	51.980.783
Operaciones en tránsito con títulos valores (Nota 4)	13.792.752	16.588.306
Operaciones en tránsito en moneda extranjera de terceros (Notas 22)	10.324.008	-
Operaciones de puntos de ventas por aplicar	82.872	712.561
Otros	<u>15.143.360</u>	<u>3.253.653</u>
	<u>710.578.689</u>	<u>441.332.700</u>

11. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

En Gaceta Oficial N° 39.193 fue publicada la Resolución N° 09-06-02 del Banco Central de Venezuela, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro no podrán ser inferiores al 12,5% anual y 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participaciones a plazo.

Cuentas corrientes remuneradas

Las cuentas corrientes remuneradas generaron intereses a tasas de interés entre 0,25% y 1%, para ambos semestres.

Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorros generaron intereses a una tasa de interés de 12,50%, para ambos semestres.

Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo generaron intereses a una tasa de interés de 14,50%, para ambos semestres.

Las captaciones del público comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes:		
Cuentas corrientes no remuneradas	32.781.672.045	22.743.201.235
Cuentas corrientes remuneradas	<u>26.817.620.688</u>	<u>18.536.842.421</u>
	<u>59.599.292.733</u>	<u>41.280.043.656</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Certificados de depósitos	14.653.534.522	12.871.146.265
Cheques de gerencia vendidos	968.067.130	965.313.679
Obligaciones por fideicomisos (Nota 21)	584.386.842	203.193.133
Giros y transferencias por pagar	17.068.176	6.471.077
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	15.348.117	13.468.007
Depósitos a plazos vencidos	52.169	52.055
Depósitos judiciales	8.624	8.624
Otras obligaciones a la vista	<u>17.796.612</u>	<u>5.546.311</u>
	<u>16.256.262.192</u>	<u>14.065.199.151</u>
Depósitos de ahorro	<u>18.120.347.466</u>	<u>13.153.458.894</u>
Depósitos a plazo con vencimiento:		
Hasta 30 días	32.279.110	32.814.495
De 31 a 60 días	16.103.854	12.859.517
De 61 a 90 días	83.014	90.064
De 91 a 180 días	66.376	28.732
De 181 a 360 días	<u>25.019</u>	<u>696</u>
	<u>48.557.373</u>	<u>45.793.534</u>
Captaciones del público restringidas:		
Depósitos de ahorros inactivos	868.025.730	722.602.716
Cuentas corrientes inactivas	195.598.676	148.022.349
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	16.798.179	3.805.000
Depósitos a plazo afectados en garantía	14.928.230	10.617.936
Fondos embargados de depósitos de ahorro	74.769	73.240
Otras captaciones del público restringidas	<u>98.630.909</u>	<u>49.567.553</u>
	<u>1.194.056.493</u>	<u>934.688.794</u>
	<u>95.218.116.257</u>	<u>69.479.184.029</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Sucursal mantiene cuentas corrientes remuneradas por Bs. 500.214 (US\$ 116.619) y Bs. 722.207 (US\$ 168.374), respectivamente, con tasas de interés de 0,125%, para ambos semestres. Adicionalmente, la Sucursal mantiene cuentas corrientes no remuneradas por Bs. 1.635.193 (US\$ 381.226) y Bs. 4.998.527 (US\$ 1.165.348), respectivamente.

Las captaciones del público restringidas incluyen cuentas corrientes inactivas, fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes y depósitos a plazos afectos con garantías y otras captaciones restringidas por US\$ 1.661.604, US\$ 18.750 y US\$ 3.474.327 para el segundo semestre de 2012 y US\$ 1.900.245, US\$ 18.750 y US\$ 2.469.432 para el primer semestre de 2012.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs. 4.419.210.694 y Bs. 3.704.738.184, respectivamente.

12. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT (BANAVIH)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las captaciones y obligaciones con el BANAVIH por Bs. 6.891.367 y Bs. 230.689, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos del 1%, para ambos semestres. Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró gastos por este concepto por Bs. 29.187 y Bs. 59.390, respectivamente, registrados en el rubro de «Gastos financieros».

13. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012 (En bolívares)	30 de junio de 2012 (En bolívares)
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	51.669	87.585
Depósitos a la vista remunerados	176.078.552	124.332.868
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés, entre 0,5% y 5%, para ambos semestres.	1.099.374.443	324.988.412
Depósitos de ahorro, con tasas de interés de 12,5%, para ambos semestres.	770.578	546.361
	<u>1.276.275.242</u>	<u>449.955.226</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	3.632.853	1.915.084
Depósitos a la vista	579.144	900.953
	<u>4.211.997</u>	<u>2.816.037</u>
	<u>1.280.487.239</u>	<u>452.771.263</u>

14. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Las otras obligaciones por intermediación financiera comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012 (En bolívares)	30 de junio de 2012
Obligaciones por cartas de créditos emitidas (Nota 5)	16.772.203	9.114.416

15. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012 (En bolívares)	30 de junio de 2012
Gastos por pagar por captaciones del público:		
Depósitos en cuentas corrientes	1.191	694
Otras obligaciones a la vista	5.354.327	5.383.432
Depósitos a plazo	593.254	665.529
	<u>5.948.772</u>	<u>6.049.655</u>
Gastos por otros financiamientos obtenidos (Nota 13):		
Por obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	-	429
	<u>5.948.772</u>	<u>6.050.084</u>

16. ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012 (En bolívares)	30 de junio de 2012
Dividendos por pagar (Nota 22)	2.500.567.152	1.822.690.439
Provisión para impuesto por pagar (Nota 17)	864.533.139	459.466.223
Provisión para contingencias en moneda nacional	508.922.183	420.283.506
Otras cuentas por pagar	295.300.904	118.557.869
Proveedores por pagar	251.949.646	324.230.334
Bonificaciones por pagar al personal	235.542.869	155.383.303
Plan de beneficios definidos	212.105.219	80.000.000
Ingresos diferidos por cartera de créditos y otros	185.425.960	155.167.698
Cuentas de compensación por tarjetas de débito y crédito	154.753.203	206.378.243
Retenciones por pagar	79.748.716	44.913.259
Provisiones para indemnizaciones laborales	73.106.087	23.990.699
Impuestos municipales por pagar por cuenta de la Institución	72.989.696	41.724.379
Recaudación de fondos de la nación y municipios	71.553.083	59.845.827
Provisión para contingencias en moneda extranjera	69.630.071	69.807.017
Provisión para Provimillas	66.211.174	44.043.014
Acreeedores en moneda extranjera	65.290.321	62.998.949
Ingresos diferidos cobrados por anticipado	61.295.734	52.413.038
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 10)	56.732.309	66.233.525
Provisión para la Ley Orgánica de Drogas	56.253.665	27.872.794
Provisión por aporte para la Ley del Deporte (Nota 19)	51.778.406	25.455.299
Provisión para créditos contingentes (Nota 21)	20.193.435	19.799.939
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	17.550.247	14.973.834
Provisión para créditos cuota balón (Nota 5)	5.215.698	5.215.698
Ingresos diferidos en la venta de bienes realizables y de uso	72.087	72.087
Utilidades por pagar	-	80.852.752
Partidas por valoración de operaciones en moneda extranjera de terceros	-	24.065.311
Otros	<u>68.995.862</u>	<u>65.174.904</u>
	<u>6.045.916.866</u>	<u>4.473.109.940</u>

La gerencia del Banco, considera prudente mantener provisiones para contingencias en moneda nacional por Bs. 508.922.183 y Bs. 420.283.506, para el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco registró gastos por constitución de estas provisiones por Bs. 125.996.617 y Bs. 89.864.493, respectivamente, en el rubro de «Gastos operativos varios» (Nota 19).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las otras cuentas por pagar por Bs. 295.300.904 y Bs. 118.557.869, respectivamente, incluyen saldos por operaciones de tarjetas de crédito efectuadas por clientes en el exterior por Bs. 164.234.171 y Bs. 33.124.353, respectivamente, cuyas divisas están en proceso de aprobación por parte de Comisión de Administración de Divisas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta «Proveedores por pagar» incluye cuentas por pagar con proveedores en moneda nacional por Bs. 246.217.284 y Bs. 309.065.131, respectivamente, y Bs. 5.732.362 (US\$ 1.336.433) y Bs. 15.165.203 (US\$ 3.535.589), respectivamente, en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las cuentas de «Bonificaciones por pagar al personal» por Bs. 235.542.869 y Bs. 155.383.303, respectivamente, corresponden principalmente a incentivos para el personal del Banco, asociados al desempeño anual y provisiones para bono vacacional.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2012, las «Cuentas de compensación» por Bs. 154.753.203 y Bs. 206.378.243, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones por compensar de tarjetas de crédito y débito. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de enero de 2013 y julio de 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta de «Provisión para contingencias en moneda extranjera» incluye principalmente contingencias para cartas de créditos, por Bs. 37.310.695 (US\$ 8.698.551), para ambos semestres.

La provisión para «Provimillas» ha sido asignada para cubrir el pasivo que tiene el Banco por millas devengadas a favor de los tarjetahabientes y de los ahorristas, las cuales son canjeables por premios o descuentos en los establecimientos comerciales afiliados. Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 29.770.173 y Bs. 18.788.194, respectivamente, como gasto de constitución de provisión.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene una provisión por Bs. 51.778.406 y Bs. 25.455.299, equivalente al 1% aplicado a la utilidad neta, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación publicada en Gaceta Oficial N° 39.741 de fecha 23 de agosto de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con lo establecido en la LOTTT vigente a partir del mes de mayo de 2012 y el contrato colectivo vigente.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios fue determinado en diciembre de 2012 por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo del servicio pasado fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial, son las siguientes:

Tasa de descuento nominal	Entre 21,68% y 34,69%
Tasa esperada de incremento salarial	Entre 18% y 30,51%
Rotación del personal	Entre 0,4% y 27%
Tabla de mortalidad	GAM-1983

Durante el segundo y primer semestre de 2012, la conciliación de los movimientos en el valor presente de la obligación de beneficios definidos presentados en la cuenta de Plan de beneficios definidos, se compone de:

	31 de diciembre de 2012 (En bolívares)	30 de junio de 2012
Saldo al principio del semestre	80.000.000	-
Costo de los servicios pasados (1)	132.105.219	66.600.554
Reclasificaciones del rubro de «Acumulaciones y otros pasivos»	-	13.399.446
Saldo al final del semestre	<u>212.105.219</u>	<u>80.000.000</u>

(1) Presentados en el rubro de «Gastos de personal».

Al 30 de junio de 2012, el Banco mantenía una provisión estimada de Bs. 80.000.000 en la cuenta de Plan de beneficios definidos, producto de la entrada en vigencia de la LOTTT a partir del mes de mayo de 2012, y de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-20102 de fecha 10 de julio de 2012, mediante el cual dirigió el reconocimiento contable de los efectos del régimen de pago de las prestaciones sociales e indemnización en caso de terminación de la relación de laboral.

De acuerdo al estudio realizado por los actuarios independientes del Banco, se estima realizar aportes de Bs. 89.648.680, al plan de beneficios definidos durante el año que terminará el 31 de diciembre de 2013.

17. IMPUESTOS Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en periodos siguientes cuando efectivamente se cancelan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela; y el efecto neto del reajuste regular por inflación fiscal.

La legislación fiscal venezolana contempla anualmente el cálculo de un ajuste regular por inflación de las partidas no monetarias y patrimonio, el cual se incluye en la conciliación de la renta neta fiscal como una partida gravable o deducible según sea el caso. En cuanto a los bienes de uso y otros activos similares, este ajuste regular por inflación es depreciado o amortizado en el resto de la vida útil fiscal de los activos respectivos. El ajuste regular total del año es determinado mediante la suma algebraica del monto de los diferentes ajustes por inflación de cada partida no monetaria y del patrimonio.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia contable y el enriquecimiento neto fiscal por el año finalizado el 31 de diciembre de 2012:

Resultado bruto antes del impuesto	5.569.112.789
Partidas no deducibles	2.370.616.320
Partidas no gravables	(4.462.604.015)
Pérdida por ajuste por inflación	(1.386.829.110)
Perdidas trasladables de años anteriores	<u>(8.205.330)</u>
Enriquecimiento neto	<u>2.082.090.654</u>

Impuesto determinado según tarifa 707.737.142

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene una provisión en libros para impuesto sobre la renta de Bs. 864.320.103 y Bs. 459.273.204, respectivamente, basado en los resultados del ejercicio fiscal anual que finalizó el 31 de diciembre de 2012 y de los resultados proyectados a junio de 2012, respectivamente. Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta corriente por Bs. 405.046.899 y Bs. 302.690.243, respectivamente (Nota 16).

De conformidad con la legislación fiscal vigente, el Banco puede trasladar las pérdidas fiscales operativas, distintas a las originadas por el ajuste fiscal por inflación, hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se incurran. El efecto fiscal deducible no compensado del ajuste fiscal por inflación, podrá ser trasladado hasta el año subsiguiente al ejercicio en que se incurra. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene pérdidas fiscales trasladables.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco registró un beneficio de Bs. 187.383.634 y Bs. 64.553.185, respectivamente, contabilizados en los ejercicios terminados en esas fechas, netos del «impuesto sobre la renta» de cada periodo. Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones para cartera de créditos de alto riesgo o irre recuperable y otras provisiones mantenidas en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos».

Impuesto a las ganancias netas aplicables a la Sucursal en el exterior. La Sucursal está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (Investment activities), cuya tasa impositiva fue acordada con el Fisco Neerlandés en un 2,4% hasta un máximo del 3% de la ganancia neta gravable. Esto está basado en el Tax Ruling aplicable para los ejercicios fiscales comprendidos desde el 01 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el

gasto de impuesto sobre la renta corriente es de Bs. 64.340 (US\$ 15.000) para ambos periodos. Las ganancias o pérdidas en cambio y las ganancias de capital no forman parte de la ganancia neta gravable para propósitos del impuesto de las Antillas Neerlandesas. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Sucursal mantiene una provisión en libros para impuesto a las ganancias de Bs. 213.036 y Bs. 193.019, respectivamente.

Normativa sobre precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, y sus costos por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. La gerencia del Banco se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior correspondientes al año 2012. Asimismo, al 30 de junio de 2012, el Banco presentó la Declaración Informativa de Operaciones «Forma PT-99», correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2011. En opinión de la gerencia del Banco, y de sus asesores legales, las diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, no serían significativas.

18. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Gastos por servicios externos recibidos	257.298.183	211.847.003
Impuestos y contribuciones	110.312.440	87.161.322
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 9)	88.379.024	77.364.326
Amortización de gastos diferidos (Nota 10)	59.938.723	56.055.106
Gastos de traslados y comunicaciones	59.784.546	66.465.524
Gastos de propaganda y publicidad	48.288.282	48.673.528
Papelaría y efectos de escritorio	43.014.857	36.759.245
Mantenimiento y reparaciones	40.676.281	32.069.866
Relaciones públicas	33.678.778	11.849.181
Gastos de alquiler	17.649.213	16.772.743
Gastos de seguros	6.576.207	6.336.651
Otros	22.128.703	21.501.135
	<u>787.725.237</u>	<u>672.855.630</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los impuestos y contribuciones incluyen saldos por Bs. 108.156.128 y Bs. 85.002.154, respectivamente, por concepto de patente de industria y comercio.

19. OTROS GASTOS OPERATIVOS, VARIOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los otros gastos operativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	230.425.914	149.490.298
Pérdida en inversiones en títulos valores (Nota 4)	89.034.187	39.302.424
Gastos por diferencias en cambio (Nota 27)	17.244.213	30.462.526
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	1.106.314	11.354.812
	<u>337.810.628</u>	<u>230.610.060</u>

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Amortización por aporte de responsabilidad social (Nota 16)	137.805.249	107.515.677
Provisiones para contingencias futuras (Notas 16 y 26)	125.996.617	89.864.493
Provisión para otros activos (Nota 10)	34.444.346	69.501.490
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 16)	30.422.889	26.171.204
Prevención integral contra la legitimación de capitales (Nota 16)	28.402.890	27.850.775
Apartado por aporte de la Ley del Deporte (Nota 16)	26.301.089	25.455.299
Mantenimiento de cajeros automáticos	23.941.621	21.559.546
Servicios externos	20.520.958	16.065.561
Programa social corporativo	15.047.104	15.047.104
Pérdidas en cobranzas	2.603.773	302.808
Otros gastos operativos	10.982.796	8.399.153
	<u>456.469.321</u>	<u>407.732.110</u>

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Pérdidas por robos, asaltos, fraudes y otros	11.760.604	15.923.457
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	2.796.955	5.333.005
	<u>14.557.559</u>	<u>21.456.462</u>

20. OTROS INGRESOS OPERATIVOS, VARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Los otros ingresos operativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios prestados	921.684.959	692.861.567
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	298.196.343	283.892.633
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	57.742.021	56.518.429
Ingresos por diferencias en cambio (Nota 27)	19.525.796	29.859.071
Ganancia en venta por acciones de empresas afiliadas	-	<u>82.264.750</u>
	<u>1.297.149.109</u>	<u>1.145.396.450</u>

Durante el primer semestre de 2012, el Banco realizó la venta de la totalidad de las Acciones Comunes Clase «A» de Visa Inc., que mantenía registradas en el rubro de «Inversiones en empresas filiales y afiliadas», reconociendo una ganancia por Bs. 82.264.750, registrada en la cuenta de «Otros ingresos operativos». Durante el segundo semestre de 2012, el Banco no efectuó operaciones por este concepto.

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Ingresos por recuperación de gastos	7.537.530	5.112.594
Ingresos por servicios de asesorías (Nota 23)	1.898.634	1.960.752
Ingresos por alquiler de bienes	974.747	1.051.286
Ingresos por recuperación de siniestros	956.228	-
Ingresos por realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales (Nota 22)	944.987	17.786.848
Ingresos por incentivos de franquicias	-	9.841.402
Ingreso por liberación de provisiones por la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	-	6.888.980
Ingresos por dividendos en empresas financieras del exterior (Nota 7)	-	172.510
Otros	1.086.056	913.826
	<u>13.398.182</u>	<u>43.734.248</u>

Al 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 172.510, en la cuenta de «Ingresos operativos varios» correspondiente a dividendos recibidos de Visa Inc.

Los ingresos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Ingresos por avales y fianzas	29.904	12.922
Sobranes de efectivo en taquillas	5.896	6.089
Recuperación de gastos por servicios bancarios	-	82.077
	<u>35.800</u>	<u>101.088</u>

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DEL BALANCE GENERAL Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	1.149.171.051	835.421.309
Líneas de crédito de utilización automática	8.836.588.970	7.369.872.516
Cartas de crédito:		
Confirmadas no negociadas	85.972	1.181.099
Emittidas no negociadas	553.606.462	771.343.160
Títulos valores afectos de reporte (Nota 4)	686.800.004	905.300.004
Compromisos de crédito sector turismo (Nota 5)	27.514.309	104.790.597
Compras de títulos valores en tránsito (Nota 4)	2.761.502.071	1.927.724.457
Ventas de títulos valores en tránsito (Nota 4)	52.104.383	132.647.389
	<u>14.067.373.222</u>	<u>12.048.280.531</u>
Activos de los fideicomisos	<u>12.798.682.160</u>	<u>10.720.272.839</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza		
Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	<u>660.410.688</u>	<u>569.923.017</u>
Garantías recibidas de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>1.150.601.640</u>	<u>1.036.754.570</u>
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>7.120.617</u>	<u>5.751.151</u>
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	104.062.055.540	87.651.786.294
Custodias recibidas	8.143.888.619	7.752.533.541
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	800.058.900	900.333.763
Cobranzas	598.296.725	627.593.958
Otras cuentas de registro -		
Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio	35.750.006.159	8.340.030.311
Líneas de crédito instantánea	6.635.913.872	5.280.491.150
Cuentas consideradas incobrables	1.483.981.478	1.172.835.871
Rendimientos por cobrar (mora)	749.874.294	645.699.214
Carta de créditos notificadas	24.933.039	718.232.343
Operaciones de divisas (ventas) autorizadas por CADIVI	115.749.677	129.003.527
Operaciones de divisas (compras) autorizadas por CADIVI	218.482.289	78.437.711
Garantías pendientes de liberación	238.767.827	272.611.102
Otras cuentas de registro	<u>1.700.950.314</u>	<u>1.190.954.626</u>
	<u>160.522.339.333</u>	<u>114.760.543.408</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta de «Garantías otorgadas» está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs. 41.476.941 y Bs. 40.876.307, respectivamente, y Bs. 924.602.409 (US\$ 215.560.210) y Bs. 721.833.521 (US\$ 168.287.021), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas a compañías privadas por Bs. 172.280.685 y Bs. 61.900.466, respectivamente, y Bs. 10.811.016 (US\$ 2.520.462) en moneda extranjera, para ambos semestres.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 8.836.588.970 y Bs. 7.369.872.516 respectivamente, en la cuenta «Líneas de crédito de utilización automática» asociados principalmente a operaciones de tarjetas de crédito, registradas en el rubro de «Cuentas contingentes deudoras».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 579.539.430, correspondiente a 57.953.943 acciones, para ambos semestres, pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América, B.V. en la cuenta de «Custodias recibidas». Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (Nota 23).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Banco y la Sucursal mantienen provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras por Bs. 20.193.435 y Bs. 19.799.939, respectivamente, que se presentan en el grupo «Acumulaciones y otros pasivos» (Nota 16).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta de «Garantías recibidas», está conformada principalmente de avales por Bs. 57.664.383.727 y Bs. 50.984.982.343, respectivamente. Asimismo, incluyen garantías hipotecarias por Bs. 26.682.055.029 y Bs. 25.393.530.184, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 35.750.006.159 y Bs. 8.340.030.311, respectivamente, en la cuenta «Otras cuentas de registro» con el objeto de gestionar y monitorear anualmente ciertas operaciones de negocios efectuadas por el Banco.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2012, el Banco mantiene registrado en el rubro de «Otras cuentas de orden deudoras» Bs. 800.058.900 y Bs. 900.333.763, respectivamente, en la cuenta «Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización», dentro de los cuales Bs. 135.463.458 y Bs. 114.609.857, respectivamente, corresponden a operaciones de tarjetas de crédito. Asimismo, el Banco mantiene Bs. 6.635.913.872 y Bs. 5.280.491.150, respectivamente, en la cuenta «Línea de crédito instantánea tarjetas de crédito».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 238.767.827 y Bs. 272.611.102, respectivamente, como «garantías pendientes de liberación», correspondiente a garantías recibidas por la institución financiera provenientes de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes.

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Activo de los fideicomisos:		
Disponibilidades	588.974.059	205.782.006
Inversiones en títulos valores	3.333.554.637	2.832.270.000
Cartera de créditos -		
Créditos vigentes	8.820.167.335	7.621.298.232
Créditos vencidos	4.155.795	7.161.848
Intereses y comisiones por cobrar	50.605.975	52.522.608
Bienes recibidos para su administración	33.000	195.599
Otros activos	<u>1.261.359</u>	<u>1.042.546</u>
Total activos	<u>12.798.682.160</u>	<u>10.720.272.839</u>
Pasivos de los fideicomisos:		
Otras cuentas por pagar	27.068.860	24.003.472
Provisiones	110.436	106.134
Otros pasivos	<u>1.682.234</u>	<u>965.932</u>
Total pasivos	<u>28.861.530</u>	<u>25.075.538</u>

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Patrimonio de los fideicomisos:		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	12.474.722.727	10.375.144.647
Reservas	1.653.280	1.473.439
Ajustes al patrimonio	144.732.860	152.467.166
Resultados acumulados	148.711.763	166.112.049
Total patrimonio	12.769.820.630	10.695.197.301
Total pasivo y patrimonio	12.798.682.160	10.720.272.839

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las disponibilidades incluyen Bs. 584.386.843 y Bs. 203.193.133, respectivamente, las cuales se encuentran depositadas en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomitente en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, generando intereses a una tasa de interés promedio de 4%, para ambos semestres. Estas cuentas corresponden a fondos recaudados por las operaciones de fideicomiso que son manejados por intermedio de las cuentas corrientes mantenidas en el Banco, éstas se utilizan como receptoras y/o pagadoras de todos los fideicomisos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y como resultado de estas operaciones, el Fideicomiso del Banco registró como ingresos Bs. 6.621.592 y Bs. 7.953.314, respectivamente. Igualmente incluyen saldos en cuentas corrientes en dólares, por Bs. 4.587.216 (US\$ 1.069.455) y Bs. 2.588.873 (US\$ 603.566) para el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente (Nota 11).

El Fideicomiso del Banco, encargado de administrar los fideicomisos, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en: títulos de deuda y letras del tesoro avaladas por el Estado Venezolano y sus empresas, bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, participaciones a la vista en instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones en moneda nacional y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las inversiones en títulos valores del Fideicomiso presentan su mayor concentración en títulos avalados por la Nación en 72,74% y 80,08%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores, corresponden principalmente a participaciones a la vista emitidas por instituciones financieras del país y del exterior que representan 22,89% y 14,71%, para el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente, bonos de tesoro de los Estados Unidos de América en 3,34% y 3,92%, respectivamente, y obligaciones y papeles comerciales emitidos por empresas privadas no financieras, las cuales representan el 1,02% y 1,28%, respectivamente, sobre el total de la cartera de inversiones.

Las inversiones en títulos valores incluidas en la cuenta de fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2012

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
(En bolívares)				
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional -				
Vebonos con tasas de interés entre 10,90% y 17,49%, y con vencimientos hasta junio de 2020.	2.278.963.198	2.323.305.662	2.464.095.419	2.318.534.968
En moneda extranjera -				
Bonos T.I.C.C. con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	58.187.168	31.482.987	58.303.173	59.227.003
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 10,75%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	43.263.900	34.555.166	44.127.980	43.129.563
	<u>2.380.414.266</u>	<u>2.289.343.815</u>	<u>2.571.525.972</u>	<u>2.420.892.234</u>
Participaciones:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras depaís, con tasas de interés entre 3,75% y 5%, y con vencimientos en enero de 2013.	627.908.489	627.908.489	627.908.489	627.908.489
Participaciones a la vista con instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,38% y 0,58%, y con vencimientos hasta agosto de 2013.	135.112.948	135.112.948	135.112.948	135.112.948
	<u>763.021.437</u>	<u>763.021.437</u>	<u>763.021.437</u>	<u>763.021.437</u>
Obligaciones emitidas por instituciones privadas venezolanas, con tasas de interés entre 5,50% y 16,50%, y con vencimientos hasta noviembre de 2015.	34.000.000	33.729.576	34.708.353	33.896.358
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América con tasas de interés de 0,25% y 3,50%, y con vencimientos hasta julio de 2015.	111.454.888	111.378.054	111.565.339	111.393.141
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7,00% y con vencimientos en octubre de 2015.	23.162	11.088	21.048	22.829
Bono emitido por Petróleos de Venezuela, S.A. con tasas de interés de 5,25%, y con vencimientos en abril de 2017.	5.989.532	1.086.488	5.143.511	4.075.065
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Bebidas Polar, C.A. 666.480 acciones.	66.648	66.648	66.648	66.648
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones, Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
Otras.	2.691	2.691	2.691	2.691
	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>
	<u>3.295.156.856</u>	<u>3.298.824.031</u>	<u>3.486.239.233</u>	<u>3.333.554.637</u>

30 de junio de 2012

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
(En bolívares)				
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional -				
Vebonos con tasas de interés entre 10,32% y 17,37%, y con vencimientos hasta junio de 2020.	2.096.336.212	2.164.685.739	2.164.354.160	2.161.721.995
En moneda extranjera -				
Bonos T.I.C.C. con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	58.187.168	31.482.987	58.303.173	59.336.583
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 10,75%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	43.263.900	34.555.166	43.616.362	43.187.112
	<u>2.197.787.280</u>	<u>2.230.723.892</u>	<u>2.266.273.695</u>	<u>2.264.245.690</u>
Participaciones:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras depaís, con tasas de interés entre 7% y 7,75%, y con vencimientos en julio de 2012.	281.500.000	281.500.000	281.500.000	281.500.000
Participaciones a la vista con instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,52% y 0,60%, y con vencimientos hasta diciembre de 2012.	135.112.950	135.112.950	135.112.950	135.112.950
	<u>416.612.950</u>	<u>416.612.950</u>	<u>416.612.950</u>	<u>416.612.950</u>
Obligaciones y papeles comerciales emitidos por instituciones privadas venezolanas:				
Obligaciones quirografarias con tasas de interés entre 11,73% y 17,63%, y con vencimientos hasta diciembre de 2013.	36.222.003	36.213.532	37.353.685	36.222.736
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América: Con tasas de interés de 0,13% y 0,625%, y con vencimientos hasta mayo de 2015.	111.163.216	111.040.052	111.115.248	111.047.663
Bono emitido por la República de Argentina: Con tasas de interés entre 0,185% y 7,00% y con vencimientos hasta octubre de 2015.	36.191	17.362	19.572	35.799
Bono emitido por Petróleos de Venezuela, S.A.: Con tasas de interés de 5,25%, y con vencimientos en abril de 2017.	5.989.530	1.084.153	4.275.027	3.851.589
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Bebidas Polar, C.A. 666.480 acciones.	66.648	66.648	66.648	66.648
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones, Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
Otras.	2.691	2.691	2.691	2.691
	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>
	<u>2.768.064.743</u>	<u>2.795.945.514</u>	<u>2.835.903.750</u>	<u>2.832.270.000</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 215.776.268 y Bs. 178.320.015, respectivamente, como ingresos por intereses generados por los títulos valores, registrado en el rubro de «Ingresos financieros».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Fideicomiso reconoció Bs. 933.802 y Bs. 1.682.299, respectivamente, como ingreso por amortización de descuentos en inversiones en títulos valores, registrados en el rubro de «Ingresos financieros». Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 4.184.602 y Bs. 4.816.570, respectivamente, como gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en el rubro de «Gastos financieros».

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 19.621.983 y Bs. 12.242.016, respectivamente, en el rubro de «Otros gastos operativos» como pérdida en ventas de títulos valores. Al 30 de junio de 2012, estas pérdidas incluían Bs. 56.629 por venta de títulos valores en moneda extranjera.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 328.162 y Bs. 11.679.542, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en el rubro de «Otros ingresos operativos».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

- Banco Central de Venezuela, a través del Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.
- Caja Venezolana de Valores, C.A.
- Bancaribe, C.A. Banco Universal.
- Banco Exterior, C.A. Banco Universal.
- Standard Chartered Bank Hong Kong.
- Standard Chartered Bank New York.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cartera de créditos del fideicomiso corresponde a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomiso y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cartera de créditos está compuesta por Bs. 45.586.505 y Bs. 51.563.302, respectivamente, correspondientes a créditos otorgados a empresas de servicios sociales.

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso realizó cobranzas por Bs. 23.431.788 y Bs. 9.854.455, respectivamente, correspondientes a los préstamos de la cartera de créditos vigentes.

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso registró ingresos por intereses, provenientes de la cartera créditos por Bs. 2.079.318 y Bs. 1.286.843, respectivamente, en el rubro de «Ingresos financieros».

A continuación se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomite, porcentaje que representan los fondos aportados y tipos de fideicomiso (en bolívares):

31 de diciembre de 2012

Tipos de fideicomite	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,18	22.997.531	489	-	22.998.020
Personas jurídicas	83,23	173.888.745	754.530.272	9.699.368.299	10.627.787.316
Administración central	2,00	326.294	1.219.687	253.935.824	255.481.805
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	14,59	7.380.467	257.733.918	1.599.439.104	1.863.553.489
	100,00	204.593.037	1.013.484.366	11.551.743.227	12.769.820.630

30 de junio de 2012

Tipos de fideicomite	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,21	21.310.155	168.115	-	21.478.270
Personas jurídicas	81,68	140.312.840	487.147.582	8.108.684.470	8.736.144.892
Administración central	2,24	316.213	1.093.256	238.389.207	239.798.676
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	15,87	10.807.937	259.068.662	1.428.898.864	1.697.775.463
	100,00	172.477.145	746.477.615	9.775.972.541	10.695.197.301

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados si así fuere instruido por estos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen en esta cuenta hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomite; una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomite o beneficiario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Fideicomiso mantiene Bs. 1.653.280 y Bs. 1.473.439, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, que son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su artículo 53, y las mismas equivalen a un mínimo del 10% de los beneficios netos hasta alcanzar por lo menos un 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los saldos de los fideicomisos incluyen Bs. 1.863.553.489 y Bs. 1.697.775.463, respectivamente, correspondientes a fideicomisos abiertos por entidades oficiales que representan el 14,59% y 15,87% del activo neto del Fideicomiso, respectivamente. De este monto Bs. 257.733.918 y Bs. 259.068.662, corresponden a fideicomisos de administración, y Bs. 7.380.467 y Bs. 10.807.937, corresponden a fideicomisos de inversión, respectivamente.

Con fecha 20 de octubre de 2011, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió la Resolución N° 273.11 en la cual establecen las «Normas relativas a la aplicación y registro de los beneficios netos originados por la entrada en vigencia de la Resolución N° 11-10-01, emanada del Banco Central de Venezuela el 11 de octubre de 2011». En tal sentido, las ganancias o pérdidas, generadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio oficial aplicable a la valoración y registro contable de los títulos, emitidos por el sector público, y mantenidas por los fideicomisos, serán contabilizadas en el rubro de «Ajustes al patrimonio» y podrá reclasificarse, previa autorización del ente regulador, al rubro «Patrimonio asignado a los fideicomisos», cuando efectivamente se encuentren líquidas y realizadas

Posteriormente, con fecha 8 de mayo de 2012, el Banco remitió a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario la documentación soporte originada por la realización de los diferenciales cambiarios del Fideicomiso, como consecuencia de la venta de inversiones. Producto de esta operación, el Fideicomiso reclasificó Bs. 44.860.259 del rubro «Ajustes al patrimonio» a la cuenta de «Patrimonio asignado a los fideicomisos», por considerarse efectivamente líquida y recaudada la ganancia cambiaria.

Durante el primer semestre de 2012, el Fideicomiso realizó ventas de títulos valores en moneda extranjera mantenidas en el rubro de «Inversiones en títulos valores» por Bs. 74.045.256, como resultado de esta operación, el Fideicomiso reclasificó Bs. 4.495.277 del rubro «Ajustes al patrimonio» a la cuenta de «Patrimonio asignado a los fideicomisos», por considerar dicha ganancia líquida y recaudada.

Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso concedió a los fideicomitentes retirados Bs. 4.597.489 y Bs. 6.707.892, respectivamente, correspondiente a su participación sobre la ganancia no realizada por fluctuación cambiaria de títulos valores en moneda extranjera mantenida en el rubro «Ajustes al patrimonio».

En función a la aplicación de las normativas mencionadas anteriormente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Fideicomiso mantiene ganancias por fluctuación cambiaria por Bs. 144.732.860 y Bs. 152.467.166, respectivamente, las cuales se incluyen en el rubro de «Ajustes al patrimonio».

Límite máximo de la totalidad de los fondos fideicomitados

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 052-11 «Normas relativas al establecimiento de los límites máximos de la totalidad de los fondos fideicomitados con base en el patrimonio de la institución bancaria fiduciaria» emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicada en Gaceta Oficial N° 39.624 de fecha 25 de febrero de 2011, la totalidad de los fondos fideicomitados no podrán exceder de cinco (5) veces del total patrimonio de la institución fiduciaria. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la relación patrimonial del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	10.201.450.775	8.549.181.512
Patrimonio asignado de los fideicomisos	12.474.722.727	10.375.144.647
Relación patrimonial	1,22	1,21

Con fecha 31 de mayo de 2012, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió en Gaceta Oficial 39.941 la Resolución N° 083.12 en la cual establecen las «Normas que regulan las operaciones de los fideicomisos»; a la fecha el Banco ha dado cumplimiento a esta normativa.

Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda)

Las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda) están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Cuentas deudoras:		
Disponibilidades	545.658	323.579
Inversiones en títulos valores	102.500.258	67.319.454
Cartera de créditos	537.617.096	484.906.528
Intereses por cobrar	17.273.774	15.442.893
Otros activos	2.473.892	2.030.563
	660.410.668	569.923.017
Cuentas acreedoras:		
Aportes de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	571.205	384.785
Obligaciones con BANAVIH y con otras instituciones	605.945.703	526.892.330
Ingresos diferidos	9.330.177	7.612.666
Resultados acumulados	44.563.583	35.033.236
	660.410.668	569.923.017

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat y sus normas de operaciones establece lo relacionado con los planes, programas, proyectos, obras y acciones requeridas para la construcción de vivienda y hábitat, dirigidos principalmente a familias que reciben asistencia habitacional de distinto tipo y en forma masiva. Los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda comprenden principalmente los ahorros mensuales y obligatorios del trabajador y los aportes mensuales y obligatorios de los patronos a la cuenta de cada trabajador del sector público y privado. Los préstamos adquiridos bajo esta condición, devengarán una tasa de interés anual preferencial y deben mantener colocados en fondos fiduciarios la totalidad de los recursos no otorgados en financiamiento, producto de los aportes del ahorro habitacional.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene fideicomisos de inversión en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) por Bs. 102.500.258 y Bs. 67.319.454, respectivamente, producto de los recursos no utilizados de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

En Gaceta Oficial N° 38.691, de fecha 25 de mayo de 2007, se publicó la Resolución N° 067 de fecha 7 de mayo de 2007, emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, en la que se establece en 8,5% la comisión de costos operativos que deberán cobrar los operadores financieros que prestan servicios de recaudación de ahorro obligatorio y de gestión para el otorgamiento y recuperación de préstamos a corto y largo plazo con recursos de los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. Este porcentaje debe ser distribuido de la siguiente manera: 6,5% de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de esta Resolución, y 2% por el servicio de recaudación del ahorro obligatorio, que deberá ser calculado sobre el monto del ahorro, efectivamente cobrado en el mes.

En Gaceta Oficial N° 39.097, de fecha 13 de enero de 2009, en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, se fijan las tasas de interés sociales especiales a que se refiere la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos:

- Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales menores o iguales Bs. 2.800, en 4,66%.
- Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores Bs. 2.800 y menores o iguales a Bs. 5.474; en 6,61%.
- Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a Bs. 5.474 y menores o iguales a Bs. 7.000; en 8,55%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene 8.668 y 6.411 deudores, respectivamente, en los Fondos de Ahorros para la Vivienda.

22. PATRIMONIO

Capital social y capital autorizado

Capital social común

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el capital social común suscrito y pagado del Banco es de Bs. 1.078.274.750, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs. 10 cada una para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs. 170.000.000 para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 790.120.561, sobre la utilidad neta obtenida por la Institución en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado. Adicionalmente, se decretó un dividendo en efectivo por Bs. 55.991.879, con cargo a la cuenta «Superávit por aplicar». Asimismo, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa misma fecha, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal ratificó el aumento de capital aprobado por los accionistas del Banco en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de marzo de 2011.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2012, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 1.221.042.917, sobre la utilidad neta obtenida por la Institución en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado.

Resultados, reservas de capital y dividendos

La cuenta de «Aportes patrimoniales no capitalizados» incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme a las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, dicho monto no podrá ser distribuido a los accionistas como dividendos en efectivo.

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus Estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 30 de junio de 2012, el Banco efectuó un aumento de la reserva legal por Bs. 25.035.861, sobre los resultados obtenidos al cierre de ese semestre. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado en la cuenta de «Reserva legal» Bs. 1.078.274.750, el cual representa un 100% del capital social.

Los estatutos del Banco establecen la constitución de utilidades estatutarias hasta un máximo del 5% del resultado neto después del apartado de otras reservas, el cual será distribuido entre los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 21.565.495 y Bs. 16.174.121, respectivamente, en la cuenta «Reservas por otras disposiciones», de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, correspondiente al Fondo Social para Contingencias (Nota 4).

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, en los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco reclasificó a la cuenta de «Superávit restringido» Bs. 1.261.911.924 y Bs. 1.221.042.917, respectivamente, equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de apartados de reservas, utilidades estatutarias y participación patrimonial de empresas filiales. Los montos incluidos en la cuenta de «Superávit restringido» por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo, y sólo podrán ser utilizados para futuros aumentos del capital social.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de «Superávit restringido»:

	Participación patrimonial	Resolución N° 229-99 (En bolívares)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	302.910.038	3.241.902.190	3.544.812.228
Realización del mayor valor de los activos aportados en empresas filiales	(17.786.848)	-	(17.786.848)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	45.163.617	-	45.163.617
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	1.221.042.918	1.221.042.918
Saldo al 30 de junio de 2012	330.286.807	4.462.945.108	4.793.231.915
Realización del mayor valor de los activos aportados en empresas filiales	(944.988)	-	(944.988)
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7)	(544.826)	-	(544.826)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	56.635.707	-	56.635.707
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	1.261.911.924	1.261.911.924
Saldo al 31 de diciembre de 2012	385.432.700	5.724.857.032	6.110.289.732

Ganancia (pérdida) ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta

El movimiento de la cuenta ganancia (pérdida) no realizada originada por la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el efecto de la participación patrimonial en las empresas filiales, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del período	(7.989.154)	32.579.304
Más:		
Efecto neto por valuación sobre inversiones disponibles para la venta	623.119.146	-
Pérdida realizada sobre inversiones disponibles para la venta	67.612.582	4.232.838
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenida hasta su vencimiento	5.063.277	-
Ganancia no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 4)	504.972	81.792
Menos:		
Ganancia realizada sobre inversiones disponibles para la venta (Nota 20)	(109.617.212)	(12.882.694)
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenida hasta su vencimiento	(199.617)	-
Pérdida neta no realizada por valuación sobre inversiones disponibles para la venta	-	(32.000.394)
Saldo al final del período	578.493.994	(7.989.154)

Ajustes al patrimonio

En Gaceta Oficial N° 39.613 de fecha 10 de febrero de 2011, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicó la Resolución N° 039.11, donde se estableció el destino que deben dar las instituciones bancarias, al beneficio neto generado por la aplicación del Convenio Cambiario N° 14, publicado por el Banco Central de Venezuela. En tal sentido, las ganancias o pérdidas, generadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio oficial aplicable a la valoración y registro contable de los títulos de interés de capital cubierto, emitidos por el sector público, y mantenidas por el Banco, serán contabilizadas en el rubro de «Ajustes al patrimonio» y podrá ser aplicadas para ciertos conceptos, previa autorización del ente regulador.

En Gaceta Oficial N° 39.778, de fecha 14 de octubre de 2011, el Banco Central de Venezuela publicó la Resolución N° 11-10-01 de fecha 11 de octubre de 2011, donde se estableció que la valoración de los títulos en moneda extranjera emitidos por el Estado o por empresas del Estado se efectuará al tipo de cambio promedio para la fecha del último día de cada mes de las operaciones que se realizan a través del SITME, estableciéndose un tipo de cambio adicional para el segundo semestre de 2011 de Bs. 5,30 por US \$ 1,00.

Posteriormente, en fecha 20 de octubre de 2011 la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió la Resolución N° 273.11, en la cual establecen las «Normas relativas a la aplicación y registro de los beneficios netos originados por la entrada en vigencia de la Resolución N° 11-10-01, emanada del Banco Central de Venezuela el 11 de octubre de 2011».

En función a la aplicación de las normativas mencionadas anteriormente, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco aplicó Bs. 298.076.910 y Bs. 441.427.274, respectivamente, para la constitución de provisiones de cartera de créditos. Al 30 de junio de 2012, el Banco mantenía una ganancia por fluctuación cambiaria por Bs. 298.076.910, las cuales se incluyen en el rubro de «Ajustes al patrimonio» (Notas 4 y 27). Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene saldos por este concepto.

A continuación se presenta el movimiento de la ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera presentadas en el rubro «Ajustes al patrimonio»:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Saldo inicial	298.076.910	739.504.184
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión de la cartera de créditos (Nota 5)	(298.076.910)	(411.684.550)
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión para intereses y comisiones por cobrar (Nota 6)	-	(29.742.724)
Saldo final	-	298.076.910

Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se indican a continuación:

	31 de diciembre de 2012		30 de junio de 2012	
	Requerido (%)	Mantenido (%)	Requerido (%)	Mantenido (%)
	Índices			
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderados con base a riesgos	12	19,24%	12	20,38
Patrimonio (Nivel I)/Activo y operaciones contingentes ponderados con base a riesgos	6	19,11%	6	20,22
Patrimonio contable/Activo total	8	10,77%	8	12,77

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PERSONAS VINCULADAS

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del denominado Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo, y sus efectos se incluyen en los resultados.

A continuación se presentan los saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo a la normativa legal vigente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Cuentas de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras - Banco Bilbao Vizcaya América	579.539.430	579.539.430
Pasivo:		
Captaciones del público - Lince Netherlands, B.V.	133.769.008	1.711.694
Captaciones del público restringidas - Banco Bilbao Vizcaya Argentina - Madrid	-	1.379.168
Otros financiamientos obtenidos - Banco Bilbao Vizcaya Argentina - Madrid	-	87.376
Acumulaciones y otros pasivos - Banco Bilbao Vizcaya América	2.414.978.786	1.758.705.868
Banco Bilbao Vizcaya Argentina	67.092.955	47.792.377
Banco Bilbao Vizcaya Argentina - Madrid	-	8.536.427
	2.615.840.749	1.818.212.910
Ingresos:		
Ingresos por inversiones en títulos valores - Banco Bilbao Vizcaya Argentina - New York	-	2.932
Otros ingresos operativos - Lince Netherlands, B.V.	35	35
Banco Bilbao Vizcaya Argentina - Madrid	8	8
	43	2.975
Gastos:		
Gastos generales y administrativos - Banco Bilbao Vizcaya Argentina - Madrid	8.536.427	8.536.427
Otros gastos operativos - Banco Bilbao Vizcaya Argentina - Aplica España	2.680.252	2.680.252
	11.216.679	11.216.679

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Activo:		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas -		
BBVA Seguros, C.A.	243.631.268	191.300.326
Inversiones Platco, C.A.	64.553.154	60.621.220
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	10.250.477	10.004.930
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	9.934.876	9.302.619
	<u>328.369.775</u>	<u>271.229.095</u>
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras -		
BBVA Seguros, C.A.	104.351.245	136.741.412
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	56.387.733	54.167.733
	<u>160.738.978</u>	<u>190.909.145</u>
Pasivo:		
Captaciones al público -		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	7.500.000	8.000.000
Inversiones Platco, C.A.	1.685.124	19.954.992
BBVA Seguros, C.A.	927	962
Otros financiamientos obtenidos -		
BBVA Seguros, C.A.	17.813.023	8.992.291
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	650.073	437.774
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	229.805	333.719
Intereses y comisiones por pagar -		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	781	3.333
Acumulaciones y otros pasivos -		
Inversiones Platco, C.A.	17.472.620	11.046.414
	<u>45.352.353</u>	<u>48.769.485</u>
Patrimonio:		
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta -		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	933.873	597.752
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	434	(168.417)
	<u>934.307</u>	<u>429.335</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos -		
BBVA Seguros, C.A.	55.199.346	54.206.190
Inversiones Platco, C.A.	4.707.794	1.753.322
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	504.626	520.292
	<u>56.411.766</u>	<u>56.780.804</u>
Gastos:		
Gastos financieros -		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	50.789	52.606
BBVA Seguros, C.A.	47.482	70.744
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	2.180	1.894
Inversiones Platco, C.A.	1.167	972
Otros gastos operativos -		
Inversiones Platco, C.A.	70.506.588	67.185.949
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	331.374	114.278
	<u>70.837.962</u>	<u>67.300.227</u>

Adicionalmente, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Activo:		
Disponibilidades -		
Depósitos en cuentas corrientes con:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	13.952	13.952
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	31	214
	<u>13.983</u>	<u>14.166</u>
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras -		
Inversiones Bapropa, C.A.	2.858.731	2.907.629
Pasivo:		
Captaciones al público -		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
BBVA Bancomer, S.A.	21.926.216	21.926.216
Inversiones Bapropa, C.A.	979.617	888.414
Otros financiamientos obtenidos -		
Banco Provincial Overseas, N.V.	1.818	33.395
Intereses y comisiones por pagar -		
Inversiones Bapropa, C.A.	-	147
Acumulaciones y otros pasivos -		
Inversiones Bapropa, C.A.	49.444	23.545
	<u>22.951.098</u>	<u>22.871.717</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos -		
Banco Provincial Overseas, N.V.	175.755	175.755
Inversiones Bapropa, C.A.	7.569	8.610
BBVA Bancomer, S.A.	183.324	35
	<u>366.648</u>	<u>184.400</u>
Gastos:		
Gastos financieros -		
Inversiones Bapropa, C.A.	4.190	3.141
Gastos generales y administrativos -		
Inversiones Bapropa, C.A.	195.107	224.728
Banco Provincial Overseas, N.V.	102.943	102.943
Otros gastos operativos -		
BBVA Bancomer, S.A. - Aplica México	1.712.146	-
Banco Provincial Overseas, N.V.	772	772
	<u>2.015.158</u>	<u>331.584</u>

24. FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos capturados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias hasta por un importe máximo de Bs. 30.000 y ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco registró Bs. 498.876.026 y Bs. 420.448.761, respectivamente, correspondiente al aporte mensual equivalente al 0,75%, del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, registrados en la cuenta de «Gastos de transformación», de acuerdo a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

25. APORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

El monto correspondiente al aporte semestral al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, se basa en el 0,6 por mil del promedio de los activos del Banco y se paga mensualmente, este importe alcanzó Bs. 46.960.898 y Bs. 37.966.120, respectivamente, y se presenta en el grupo «Gastos de transformación».

26. CONTINGENCIAS

Fiscales

Impuesto sobre la renta e impuesto a los activos empresariales

El Banco y sus filiales fusionadas han recibido diversos reparos fiscales interpuestos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), los cuales podrían causar un impuesto sobre la renta adicional, multas e intereses por Bs. 42.888 miles, los reparos formulados corresponden principalmente al criterio aplicado por el Banco a la no gravabilidad de ingresos por intereses provenientes de operaciones con Bonos Cero Cupón y Letras del Tesoro, deducciones no admitidas por falta de retención por intereses pagados por concepto de depósitos a plazo fijo, divergencia en criterios asociados a la aplicación de las normas de ajuste fiscal por inflación e impuesto a los activos empresariales, rechazo de las pérdidas trasladadas de ejercicios anteriores y rechazo de gastos deducidos de la renta.

Asimismo, los reparos formulados al Banco y sus filiales fusionadas, en materia de agente de retención corresponden principalmente a la no retención de impuestos a los intereses pagados a personas jurídicas por operaciones de depósitos a plazo y por impuestos retenidos enterados en forma extemporánea. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes a dichos reparos.

Impuesto al débito bancario (IDB)

El Banco recibió del SENIAT actas de reparo en materia de impuesto sobre el débito a cuentas mantenidas en instituciones financieras (IDB). En consecuencia, la Administración Tributaria determinó impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 4.835 miles. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes.

Impuestos municipales

El Banco recibió reparos fiscales en materia de impuestos municipales interpuestos por las autoridades correspondientes que generan contingencias por Bs. 20 miles.

Adicionalmente, el Banco y sus filiales fusionadas, han recibido reparos menores en materia de impuesto sobre la renta y otros por diferentes conceptos ocasionando impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 1.354 miles. Estos reparos se encuentran en proceso de recurso de apelación.

Convenios de recaudación

En marzo de 2002, el Banco recibió del Ministerio de Finanzas tres notificaciones, con motivo de una revisión efectuada por el SENIAT relacionada con incumplimientos en el convenio de servicios suscrito por el Banco y el Ministerio de Finanzas por los enteramientos extemporáneos de los montos recaudados y por la transmisión extemporánea referente a los datos de la recaudación diaria. El monto de dichas notificaciones es de Bs. 24.222 miles. El Banco introdujo un Recurso de Reconsideración ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene provisiones para cubrir posibles pérdidas por la resolución de las referidas contingencias en base a la opinión de sus asesores fiscales.

Laborales y otros

El Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales, surgidos en el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, con base en la opinión de sus asesores legales, el Banco mantiene provisiones por Bs. 61.936 miles y Bs. 66.258 miles, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que se pudieran derivar por las contingencias antes mencionadas (Nota 16).

27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

A partir de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela han celebrado diversos Convenios Cambiarios, donde se establece el Régimen para la Administración de Divisas, y el tipo de cambio que regirá las operaciones establecidas en dichos convenios. A partir de esa fecha, la Comisión de Administración de Divisas se encarga de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de dichos convenios.

En Gaceta Oficial N° 39.584 de fecha 30 de diciembre de 2010, el Banco Central de Venezuela publicó el Convenio Cambiario N° 14, en el que se fija un tipo de cambio único de Bs. 4,30 por US\$ 1,00, el cual será de aplicación para la adquisición de divisas requeridas para el pago de capital, intereses, garantías y demás colaterales de la deuda privada externa contraída con cualquier acreedor extranjero, así como para la compra en el mercado primario y en moneda nacional de títulos de la República. Derogando el Convenio Cambiario N° 14 de fecha 8 de enero de 2010, publicado en Gaceta Oficial N° 39.342.

En fecha 11 de octubre de 2011, el Banco Central de Venezuela emitió en Gaceta Oficial N° 39.798 la Resolución N° 11-11-01, en la cual se establece que la valoración y registro contable de los títulos emitidos o por emitirse por la República Bolivariana de Venezuela o por Empresas del Estado denominados en moneda extranjera se efectuará al tipo de cambio promedio para la fecha valor del último día de cada mes para las operaciones que se realizan a través del SITME administrado por el Banco Central de Venezuela, siempre y cuando se trate de títulos negociables a través de dicho Sistema. Esta información es ratificada en la Circular N° VOI-028/2011 de fecha 19 de octubre de 2011 enviada por el Banco Central de Venezuela.

Los balances generales del Banco y su Sucursal en Curacao al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de Bs. 4.2893 por US\$ 1,00, respectivamente. Asimismo, se incluyen saldos en dólares estadounidenses valorados al tipo de cambio de Bs. 5,30 por US\$ 1,00 producto de las operaciones que se realicen a través del SITME:

31 de diciembre de 2012

	Banco Provincial, S.A.		Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:						
Disponibilidades	54.617.397	234.270.400	26.311.718	112.858.852		
Inversiones en títulos valores	137.579.786	595.711.848	25	107		
Cartera de créditos	21.387.738	91.738.425	3.000.455	12.869.852		
Intereses y comisiones por cobrar	143.598	723.256	30.818	132.188		
Otros activos	39.640.289	170.062.090	-	-		
Total posición activa	<u>253.366.808</u>	<u>1.092.556.019</u>	<u>29.343.016</u>	<u>125.860.999</u>		
Pasivo:						
Captaciones del público	5.434.678	23.310.966	3.972.178	17.037.863		
Otros financiamientos obtenidos	846.957	3.632.853	-	-		
Otras obligaciones por intermediación financiera	3.910.242	16.772.203	-	-		
Intereses y comisiones por pagar	-	-	77	330		
Acumulaciones y otros pasivos	34.114.396	146.326.880	10.830.725	46.456.229		
Total posición pasiva	<u>44.306.273</u>	<u>190.042.902</u>	<u>14.803.980</u>	<u>63.494.422</u>		
Posición activa neta	<u>209.060.534</u>	<u>902.463.117</u>	<u>14.540.036</u>	<u>62.366.577</u>		
Posición máxima permitida por el B.C.V.	681.928.237	2.924.984.789				

30 de junio de 2012

	Banco Provincial, S.A.		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	37.613.104	161.333.887	5.121.784	21.968.868
Inversiones en títulos valores	206.803.484	920.190.247	17.500.023	75.062.849
Cartera de créditos	6.679.715	28.651.302	6.333.78	27.167.521
Intereses y comisiones por cobrar	677.303	3.562.584	62.858	269.616
Otros activos	8.249.624	35.446.979	-	-
Total posición activa	260.023.230	1.149.184.999	29.018.454	124.468.854
Pasivo:				
Captaciones del público	3.028.474	12.990.032	3.803.160	16.312.894
Otras financiaciones obtenidas	446.479	1.915.084	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	2.124.919	9.114.416	-	-
Intereses y comisiones por pagar	-	-	52	223
Acumulaciones y otros pasivos	31.964.988	137.107.811	10.694.909	45.873.673
Total posición pasiva	37.564.860	161.127.343	14.498.121	62.186.790
Posición activa neta	222.458.370	988.057.656	14.520.333	62.282.064
Posición máxima permitida por el B.C.V.	572.216.361	2.454.407.636		

Con fecha 26 de mayo de 2006, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° GOC/DNPC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar en 30% a partir del 01 de junio de 2006, el límite máximo autorizado de la posición neta en moneda extranjera en relación con los recursos propios, así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando así la Circular N° GOC/DNPC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

En Circular N° GOC-DNPC-2007-08-01 de fecha 16 de agosto de 2007, emitida por el Banco Central de Venezuela, se establece que los Títulos de Interés y Capital Cubierto TICC emitidos por la República Bolivariana de Venezuela durante los años 2006 y 2007, no formarán parte del cálculo de la Posición en Moneda Extranjera de las instituciones financieras, así como, otros títulos denominados en moneda extranjera de acuerdo a diversos comunicados publicados por el Banco Central de Venezuela.

28. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de las estimaciones de los vencimientos aproximados de activos financieros brutos y pasivos financieros:

31 de diciembre de 2012

	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	Total
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	27.959.149.743	-	-	27.959.149.743
Inversiones en títulos valores	6.225.693.145	623.498.698	19.093.852.977	25.943.044.820
Cartera de créditos	15.153.044.153	5.863.654.417	35.228.558.147	56.245.256.717
Intereses y comisiones por cobrar	1.021.942.738	-	-	1.021.942.738
	50.359.829.779	6.487.153.115	54.322.411.124	111.169.394.018
Pasivo:				
Captaciones del público	34.574.589.610	16.248.127.783	44.395.398.864	95.218.116.257
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	6.891.367	-	-	6.891.367
Otras financiaciones obtenidas	1.280.487.239	-	-	1.280.487.239
Otras obligaciones por intermediación financiera	16.772.203	-	-	16.772.203
Intereses y comisiones por pagar	5.948.772	-	-	5.948.772
	38.884.689.191	16.248.127.783	44.395.398.864	96.528.215.838

30 de junio de 2012

	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	Total
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	14.692.972.847	-	-	14.692.972.847
Inversiones en títulos valores	4.162.281.973	193.811.495	17.152.170.795	21.508.264.263
Cartera de créditos	12.730.966.325	5.020.292.014	27.177.592.531	44.928.850.870
Intereses y comisiones por cobrar	847.897.441	-	-	847.897.441
	32.434.118.586	5.214.103.509	44.329.763.326	81.977.985.421
Pasivo:				
Captaciones del público	19.846.499.188	13.463.077.456	36.169.607.385	69.479.184.029
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	230.689	-	-	230.689
Otras financiaciones obtenidas	452.771.263	-	-	452.771.263
Otras obligaciones por intermediación financiera	9.114.416	-	-	9.114.416
Intereses y comisiones por pagar	6.050.084	-	-	6.050.084
	20.314.665.640	13.463.077.456	36.169.607.385	69.947.350.48

29. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de los valores razonables de los instrumentos financieros

	31 de diciembre de 2012		30 de junio de 2012	
	Saldo en libros	Valor razonable de mercado	Saldo en libros	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	27.958.618.783	27.958.618.783	14.692.432.702	14.692.432.702
Inversiones en títulos valores	25.941.769.053	25.960.647.837	21.506.988.496	21.526.997.976
Cartera de créditos	54.235.746.419	54.235.746.419	43.219.752.791	43.219.752.791
Intereses y comisiones por cobrar	934.615.354	934.615.354	757.827.517	757.827.517
	108.070.749.609	109.642.481.997	80.177.001.506	80.197.010.986
Pasivo:				
Captaciones del público	95.218.116.257	95.218.116.257	69.479.184.029	69.479.184.029
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	6.891.367	6.891.367	230.689	230.689
Otras financiaciones obtenidas	1.280.487.239	1.280.487.239	452.771.263	452.771.263
Otras obligaciones por intermediación financiera	16.772.203	16.772.203	9.114.416	9.114.416
Intereses y comisiones por pagar	5.948.772	5.948.772	6.050.084	6.050.084
	96.528.215.838	96.528.215.838	69.947.350.481	69.947.350.481

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados a continuación no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras, es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha. El Banco y la Sucursal reconocen las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Las cartas de crédito y las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo; como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

El valor razonable de mercado de los derivados se determina usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario o precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares.

30. INVERSIÓN EXTRANJERA

El 13 de febrero de 1992, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 2.095 publicado en Gaceta Oficial N° 34.930 de fecha 25 de marzo de 1992, dictó el «Reglamento del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías», mediante el cual designa a la Superintendencia de Inversiones Extranjeras SIEIX como organismo nacional competente en esta materia. No obstante, el parágrafo primero del artículo 3 del mencionado reglamento confiere la competencia a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a todos los efectos previstos en la Decisión N° 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y en el referido reglamento con respecto a la inversión extranjera, sin perjuicio de lo establecido en las leyes especiales que rigen la materia.

Los inversionistas extranjeros dedicados a actividades bancarias y financieras deben registrarse en la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, adquiriendo básicamente los mismos derechos y obligaciones a los que se sujetan los inversionistas nacionales, con ciertas excepciones previstas en leyes especiales y en dicho Decreto.

El régimen legal vigente sobre inversiones extranjeras contempla, entre otras cosas, lo siguiente:

- Las inversiones extranjeras tienen iguales derechos y obligaciones que los inversionistas nacionales.
- Las utilidades correspondientes a inversionistas extranjeros podrán ser remitidas al exterior sin limitaciones.
- Los contratos de importación de tecnología y del uso y explotación de patentes y marcas deben ser registrados ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario dentro del plazo de 60 días continuos siguientes a su celebración.

La última certificación recibida de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario corresponde a la emitida según Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-37338 de fecha 19 de noviembre de 2012, donde certifica que el 81,74% del capital social de Bs. 1.078.274.750, está representado por inversionistas en el extranjero.

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
(En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES:		
Efectivo	27.958.618.793	16.411.447.327
Banco Central de Venezuela	2.025.163.858	1.742.574.011
Bancos y otras instituciones financieras del país	24.203.672.553	13.254.582.968
Bancos y corresponsales del exterior	4.069.078	8.379.161
Efectos de cobro inmediato	310.436.065	172.684.239
Provisión para disponibilidades	1.415.908.089	1.233.830.890
	(530.960)	(603.342)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	25.941.769.053	24.023.306.149
Inversiones en títulos valores para negociar	5.066.712.004	2.840.551.669
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	233.187.419	394.693.079
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	10.885.139.606	11.218.870.558
Inversiones de disponibilidad restringida	5.105.105.584	4.712.831.917
Inversiones en otros títulos valores	17.169.168	12.617.795
Provisión para inversiones en títulos valores	4.635.731.039	4.845.166.163
	(1.275.767)	(1.425.032)
CARTERA DE CRÉDITOS:		
Créditos vigentes	54.235.746.419	48.276.463.867
Créditos reestructurados	55.756.402.192	49.591.187.240
Créditos vencidos	121.340.354	139.383.397
Créditos en litigio	355.969.863	427.632.035
Provisión para cartera de créditos	11.544.308	27.323.749
	(2.009.510.298)	(1.908.062.554)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:		
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	934.615.354	846.493.337
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	333.443.051	289.440.121
Comisiones por cobrar	662.391.970	629.789.613
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	26.000.660	27.719.655
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	107.057	152.053
	(87.327.384)	(100.608.105)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	358.277.015	334.969.121
	358.277.015	334.969.121
BIENES REALIZABLES		
	39.047.229	26.759.688
BIENES DE USO		
	1.872.753.556	1.650.884.851
OTROS ACTIVOS		
	2.175.259.034	1.768.516.858
TOTAL DEL ACTIVO	113.516.086.443	93.338.841.198
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	14.067.373.222	13.457.929.353
ACTIVOS DE LOS FIDECOMISOS	12.798.682.160	11.974.544.761
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA		
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	660.410.668	636.604.010
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	7.120.617	6.424.036
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	160.522.939.333	128.187.526.987

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
(En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO:		
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:		
Depósitos en cuentas corrientes:	95.218.116.257	77.608.248.560
Cuentas corrientes no remuneradas	59.598.892.733	46.109.808.763
Cuentas corrientes remuneradas	32.781.672.045	25.404.155.779
Otras obligaciones a la vista	26.817.220.888	20.705.652.984
Depósitos de ahorro	16.256.262.192	15.710.827.452
Depósitos a plazo	18.120.347.466	14.692.413.585
Captaciones del público restringidas	48.557.373	51.151.377
	1.194.056.493	1.044.047.383
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT		
	6.891.367	257.680
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:		
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.280.487.239	505.745.500
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	1.276.275.242	502.599.987
	4.211.597	3.145.513
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
	16.772.203	10.180.803
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:		
Gastos por pagar por captaciones del público	5.948.772	6.757.944
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	5.948.772	6.757.465
	.	479
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS		
	6.045.916.886	4.996.463.803
TOTAL PASIVO	102.574.132.704	83.127.654.290
PATRIMONIO:		
Capital social:	15.124.755.773	15.124.755.773
Capital social pagado actualizado (equivalente al capital social nominal de Bs. 1.078.274.750, para ambos semestres)		
Aportes patrimoniales no capitalizados	15.124.755.773	15.124.755.773
Reservas de capital	1.148.623.172	1.148.623.172
Ajustes al patrimonio	8.182.791.208	8.177.341.905
Resultados acumulados	0	332.951.908
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(14.092.710.409)	(14.563.561.965)
	578.493.995	8.923.885
Total patrimonio	10.941.953.739	10.211.186.908
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	113.516.086.443	93.338.841.198

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
(En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
INGRESOS FINANCIEROS:	6.315.885.608	5.677.010.320
Ingresos por disponibilidades	-	350
Ingresos por inversiones en títulos valores	1.124.541.482	1.018.724.640
Ingresos por cartera de créditos	5.138.301.216	4.597.774.568
Ingresos por otras cuentas por cobrar	26.128.107	26.855.905
Otros ingresos financieros	26.914.803	33.654.857
GASTOS FINANCIEROS:	(1.332.852.300)	(1.152.486.628)
Gastos por captaciones del público	(1.330.406.541)	(1.148.158.513)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(31.632)	(67.549)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(2.414.127)	(4.260.566)
MARGEN FINANCIERO BRUTO:	4.983.033.308	4.524.523.692
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	151.911.404	139.351.860
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(365.779.294)	(850.782)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(365.779.294)	(464.478)
Constitución de provisión y ajuste de disponibilidades	-	(386.304)
MARGEN FINANCIERO NETO:	4.769.165.418	4.663.024.770
Otros ingresos operativos	1.345.883.530	1.303.971.104
Otros gastos operativos	(366.928.844)	(280.152.392)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	5.748.120.104	5.686.843.482
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:	(2.379.296.251)	(2.163.800.586)
Gastos de personal	(904.252.265)	(806.619.849)
Gastos generales y administrativos	(895.483.437)	(829.035.895)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(529.698.250)	(484.403.656)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(49.862.299)	(43.741.186)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:	3.368.823.853	3.523.042.896
Ingresos por bienes realizables	5.981.860	11.585.329
Ingresos operativos varios	13.962.217	49.435.199
Gastos por bienes realizables	(8.700.892)	(7.204.972)
Gastos operativos varios	(484.440.127)	(469.708.669)
MARGEN OPERATIVO NETO:	2.895.626.911	3.107.149.783
Ingresos extraordinarios	37.437	116.632
Gastos extraordinarios	(15.499.367)	(24.879.745)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS:	2.880.164.981	3.082.386.670
Impuesto sobre la renta	(234.009.535)	(274.848.018)
RESULTADO NETO ANTES DEL RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO:	2.646.155.446	2.807.538.652
Resultado por posición monetaria	(862.342.353)	(472.019.156)
RESULTADO NETO	1.783.813.093	2.335.519.496
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:		
Reserva legal	-	31.236.969
Utilidades estatutarias:		
Consejo de Administración	10.488.668	78.190
Resultados acumulados	1.773.324.425	2.304.204.337

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
(En bolívares constantes)

	Capital social Capital común	Actualización del capital	Capital social actualizado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital Reserva legal	Reserva estatutaria	Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1.078.274.750	14.046.481.023	15.124.755.773	1.148.623.172	3.472.658.828	4.657.126.209	12.674.334	887.895.533	(15.850.172.309)	39.116.775	9.492.678.315
Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	(973.366.313)	0	(973.366.313)
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	2.335.519.496	0	2.335.519.496
Apartado para utilidades estatutarias	0	0	0	0	0	0	0	0	(78.190)	0	(78.190)
Apartado para reserva legal	0	0	0	0	27.965.057	0	0	0	(27.965.057)	0	0
Apartado para el fondo social para contingencias	0	0	0	0	0	0	6.269.276	0	(6.269.276)	0	0
Reclasificación de la provisión para el fondo social para contingencias	0	0	0	0	0	0	648.201	0	0	0	648.201
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	0	0	0	0	0	0	0	0	(40.604.044)	0	(40.604.044)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	0	0	0	0	0	0	0	(554.943.625)	0	0	(554.943.625)
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(48.040.660)	(48.040.660)
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	0	0	0	0	0	0	0	0	(626.272)	0	(626.272)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012	1.078.274.750	14.046.481.023	15.124.755.773	1.148.623.172	3.500.623.885	4.657.126.209	19.591.811	332.951.908	(14.563.561.965)	(8.923.885)	10.211.186.908
Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	(1.292.840.240)	0	(1.292.840.240)
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	1.783.813.093	0	1.783.813.093
Apartado para utilidades estatutarias	0	0	0	0	0	0	0	0	(10.488.668)	0	(10.488.668)
Apartado para el fondo social para contingencias	0	0	0	0	0	0	4.396.327	0	(4.396.327)	0	0
Reclasificación de la provisión para el fondo social para contingencias	0	0	0	0	0	0	1.052.976	0	0	0	1.052.976
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	0	0	0	0	0	0	0	0	(2.157.122)	0	(2.157.122)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	0	0	0	0	0	0	0	(332.951.908)	0	0	(332.951.908)
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	587.417.880	587.417.880
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	0	0	0	0	0	0	0	0	(3.079.180)	0	(3.079.180)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012	1.078.274.750	14.046.481.023	15.124.755.773	1.148.623.172	3.500.623.885	4.657.126.209	25.041.114	0	(14.092.710.409)	578.493.995	10.941.953.739

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
(En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto	1.783.813.093	2.335.519.496
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado por posición monetaria	862.342.353	472.019.156
Provisión para cartera de créditos	344.594.045	0
Provisión de impuesto sobre la renta	234.009.535	274.848.018
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	220.483.122	240.984.052
Planes de beneficios definidos	140.097.585	98.508.253
Apartado para contingencias futuras	133.262.270	103.647.803
Provisión para indemnizaciones laborales	110.391.123	74.392.819
Provisión para otros activos	36.567.082	80.089.149
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	32.217.818	30.110.256
Provisión para provimillas	31.137.513	21.815.517
Apartado por prevención integral contra la legitimación de capitales	30.163.074	32.054.824
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	27.910.898	29.290.873
Provisión para intereses y comisiones por cobrar	20.342.151	0
Apartado para programa social corporativo	15.976.764	17.335.934
Apartado especial para bienes recibidos en pago	7.498.437	6.011.650
Provisión para créditos contingentes	412.187	464.501
Castigo de inversiones en empresas filiales y afiliadas	142.719	0
Ganancia por participación patrimonial, neta	(23.957.749)	(48.040.659)
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	(7.320.396)	(16.484.107)
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	(3.079.180)	(626.272)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	(2.157.122)	(40.604.044)
Liberación de provisión por la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	0	(7.934.305)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	(2.676.376.957)	249.477.719
Variación neta de inversiones para negociar	127.433.489	(363.412.742)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(207.655.530)	(260.091.514)
Variación neta de otros activos	(527.765.762)	(94.231.775)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	(1.826.590)	(746.305.881)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>708.655.972</u>	<u>2.488.838.721</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación neta de captaciones del público	27.296.137.628	12.415.192.103
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	7.063.649	(7.129.672)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	877.792.793	(757.240.194)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	8.121.083	(7.669.163)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	(107.441)	2.804.260
Pago de dividendos	(575.104.377)	(431.192.168)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>27.613.903.335</u>	<u>11.214.765.166</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Créditos otorgados en el período	(46.515.287.851)	(37.530.253.408)
Créditos cobrados en el período	34.164.671.938	30.035.599.768
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	(286.788.340)	(3.635.896.594)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	105.332.012	(2.220.498.920)
Variación neta de inversiones restringidas	(6.229.340)	6.303.165
Variación neta de inversiones otros títulos valores	(1.337.756.021)	(2.078.113.443)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas	961.876	68.341.337
Bienes realizables	(19.785.978)	(88.669)
Bienes de uso	(357.777.250)	(231.910.664)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(14.252.657.954)</u>	<u>(15.586.517.428)</u>
EFFECTO DE INFLACIÓN SOBRE DISPONIBILIDADES	<u>(2.522.729.897)</u>	<u>(1.287.255.812)</u>
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES	<u>11.547.171.456</u>	<u>(3.170.169.353)</u>
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO	<u>16.411.447.327</u>	<u>19.581.616.680</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>27.958.618.783</u>	<u>16.411.447.327</u>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES:		
Operacionales	(150.838.437)	(82.803.590)
De inversión	9.791.982.360	5.357.318.638
De financiamiento	(7.980.756.379)	(4.459.278.392)
De efectivo	<u>(2.522.729.897)</u>	<u>(1.287.255.812)</u>
	<u>(862.342.353)</u>	<u>(472.019.156)</u>

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS
CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012
(En bolívares constantes)**

1. ESTADOS FINANCIEROS EN BOLÍVARES CONSTANTES

Los estados financieros consolidados complementarios expresados en bolívares constantes, han sido preparados con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana, de conformidad con las instrucciones y normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dicha información complementaria se encuentra preparada de conformidad con las bases descritas para la preparación de los estados financieros presentados en bolívares históricos, incluyendo los efectos del reconocimiento de la inflación en los estados financieros.

De acuerdo a lo indicado en el Boletín de Aplicación N° 2 BA VEN-NIF N° 2 «Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF» emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, se establece como apropiado la aplicación del procedimiento detallado en la NIC 29, cuando exista alta inflación en Venezuela. Para estos efectos, se considera alta inflación cuando el porcentaje acumulado durante un ejercicio económico anual sobrepase 1 dígito. Asimismo, se indica que para estos fines, se deberá utilizar el «Índice Nacional de Precios al Consumidor» INPC publicado por el Banco Central de Venezuela.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor, al inicio y al final de los semestres, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Al inicio del semestre	285,50	265,60
Al final del semestre	318,90	285,50
Promedio del semestre	300,70	276,90
Inflación del semestre	11,70%	7,49%

El método utilizado para efectuar la determinación de los estados financieros en bolívares constantes fue el método del Nivel General de Precios NGP; este método consiste en sustituir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional por una moneda constante, actualizada a la fecha de los estados financieros.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se indica la metodología seguida para el ajuste de las principales cuentas de los estados financieros del Banco:

Balance general

Las partidas de activos y pasivos consideradas monetarias, se presentan a su valor nominal a la fecha de los estados financieros.

Los bienes de uso, bienes realizables y otros activos están presentados al costo de adquisición ajustado por inflación a partir de su fecha de compra y expresados en bolívares de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2012, determinados por el INPC o al valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, en caso de que este sea significativamente menor. La depreciación y amortización son calculadas sobre el costo ajustado por el INPC sobre la vida útil de los activos utilizando el método de línea recta. Los desembolsos que no incrementen el valor de los activos y su vida útil estimada, así como los pagos por reparaciones o mantenimiento son llevados a los resultados del ejercicio.

Los valores resultantes no representan necesariamente valores actuales de mercado o realización, neto de tales activos, sino el costo histórico ajustado por medio de índices de precios para así mostrar en los estados financieros el equivalente actual del poder adquisitivo que originalmente tenían dichos activos en el momento en que se registró la transacción.

El capital y otras partidas no monetarias están expresados en bolívares constantes utilizando el coeficiente derivado del INPC, desde su fecha de aporte o generación.

Estado de resultados

Los ingresos y gastos asociados con rubros monetarios son reexpresados con base al INPC del mes en que se devengaron o causaron.

Los costos y gastos asociados con partidas no monetarias fueron reexpresados en bolívares de poder adquisitivo al final del semestre, en función del consumo, venta, depreciación o amortización de tales partidas.

El Resultado Monetario, se calcula aplicando durante el semestre, los coeficientes de ajustes derivados del INPC a los activos y pasivos monetarios netos. El Resultado Monetario, representa los resultados por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante periodos inflacionarios, se presenta formando parte del estado de resultados y, por consiguiente, del resultado neto.

Estados financieros consolidados comparativos

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2012, anteriormente presentados en bolívares constantes a esa fecha, se presentan para efectos comparativos en bolívares constantes del 31 de diciembre de 2012, mediante la aplicación de la variación anual en el Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC.